

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, 20 DE SEPTIEMBRE DE 1954

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

En el mercado exterior de café prevalecen aún condiciones inciertas, originadas en los acontecimientos de que dimos cuenta en la entrega de agosto. El negocio del grano dentro del país se desenvuelve en cambio normalmente, gracias, de un lado, a la gestión eficaz de la Federación de cafeteros, y dada, por otra parte, la circunstancia de que son relativamente bajas las existencias internas en esta época del año.

Contra lo que ocurría antes en similares emergencias, el público observa una actitud serena, en presencia de los fenómenos económicos recientes. El hecho, por sí solo alentador, no está desprovisto de razones, ya que diversos factores permiten esperar sanas tendencias en el comercio mundial de café, cuya posición estadística sigue siendo propicia a los intereses de las regiones productoras. Serias encuestas de los últimos días han demostrado asimismo en los Estados Unidos una reacción notoria del consumo.

La demanda europea, que después de la segunda guerra viene recuperando gradualmente su importancia, ofrece perspectivas halagüeñas. Colombia, en especial, acaba de concluir con la República Federal Alemana, un nuevo acuerdo de intercambio, que adelante comentamos y el cual asegura para nuestro fruto activas transacciones.

Forzosamente limitada la exportación nacional desde mediados de agosto, ello ha tenido repercusiones obvias sobre el volumen de reservas del banco emisor, que reflejan

hoy una declinación bien considerable. En repetidas ocasiones hemos advertido la inconveniencia de juzgar la situación general de la economía, con base en las obligadas fluctuaciones diarias del saldo de la balanza de cambios o de las disponibilidades de divisas. Elementos son estos cuyo influjo apenas puede medirse en períodos de cierta duración.

Mejores aspectos ofrecen otros frentes internos. Los índices de costo de la vida registraron en agosto algún descenso; igualmente se acentúa la normalización de los medios de pago; los grandes contribuyentes del impuesto directo pagaron a fines del mes pasado la última cuota de 25% de sus gravámenes, y la liquidación del primer ejercicio de 1954 en las principales sociedades anónimas, arrojó beneficios que remuneran adecuadamente a los inversionistas.

Se ha sugerido la posibilidad de un próximo receso en los negocios, como resultado de las alternativas del café. Aunque tal cosa no es probable, debe tenerse presente que el gobierno y las autoridades monetarias disponen de suficientes recursos para corregir en tiempo oportuno movimientos de esa clase.

En la misma forma como a comienzos de agosto se proyectaba la adopción de medidas encaminadas a detener corrientes de expansión, visiblemente manifiestas entonces, puede dirigirse la acción oficial en sentido contrario, si las circunstancias lo exigieren.

Con el concurso de distinguidos miembros de la Asamblea Nacional, el jefe del Estado y su Ministro de Hacienda examinan las ba-

ses relativas a la creación de un consejo económico, organismo que sería consultado en eventuales intervenciones del ejecutivo sobre asuntos monetarios y de crédito y en otras materias a ellos inherentes.

Los índices del costo de la vida en Bogotá que calcula el departamento administrativo nacional de estadística, muestran bajas para agosto, con relación a julio, en la siguiente proporción: el de la familia de la clase media (julio de 1940 = 100.0) de 374.7 a 369.9 —1.3%—, y el del gremio obrero (febrero de 1937 = 100.0), de 465.9 a 461.0 —1.1%—.

LA SITUACION FISCAL

Conforme aparece en el último informe financiero presentado por el señor Contralor general de la República al jefe del Estado, el ejercicio del presente año arrojaba hasta el 31 de julio un déficit presupuestal de \$ 76.018.000, determinado por egresos en cuantía de \$ 502.808.000 contra ingresos por \$ 426.790.000.

El déficit fiscal en la misma fecha era de \$ 56.013.000 y estaba constituido por el déficit contable anotado, menos el superávit de \$ 20.005.000 liquidado en 1953.

Partiendo de la existencia con que se inició el año —\$ 35.900.000— y computados los recaudos efectivos —\$ 619.100.000—, más otros ingresos —\$ 37.800.000—, y salidas por \$ 528.100.000, las operaciones de caja y tesorería arrojan al fin de julio un saldo de \$ 164.700.000 en poder del tesorero de la república.

EL CAMBIO EXTERIOR

Según los registros de la oficina de cambios, las compras de oro y divisas del presente año llegaban el 31 de agosto a US \$ 479.069.000, y las autorizaciones para ventas, a US \$ 431.317.000, quedando reducido en la misma fecha a US \$ 47.752.000 el saldo favorable de US \$ 68.099.000 liquida-

do hasta el 31 de julio. El descenso en agosto fue pues de US \$ 20.347.000, y correspondió a un movimiento de entradas por US \$ 53.737.000 y de autorizaciones para ventas por US \$ 74.084.000.

De las licencias de importación inscritas durante los ocho meses del año por valor de US \$ 412.488.000, el 16.3% se expidió a solicitud de entidades oficiales, y el 83.7% a favor del público.

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

En 31 de agosto el saldo general de préstamos y descuentos del Banco de la República superaba en \$ 30.046.000 el de 31 de julio, de acuerdo con los cambios ocurridos de una a otra fecha en los saldos individuales, a saber: aumento de \$ 4.500.000 en otras entidades oficiales, de \$ 15.504.000 en particulares, y reaparición del renglón **gobierno nacional** con \$ 31.676.000; y descensos de \$ 17.052.000 en bancos accionistas, \$ 2.382.000 en damnificados de 1948, y \$ 2.200.000 en bancos no accionistas. Estas cuentas presentaban los siguientes estados en las fechas referidas:

| | (en miles de pesos) | |
|--|---------------------|-----------|
| | Julio 31 | Agosto 31 |
| Préstamos y descuentos a bancos accionistas | 278.472 | 261.420 |
| Descuentos a bancos accionistas para damnificados de abril 1948. | 15.304 | 12.922 |
| Préstamos y descuentos a bancos no accionistas..... | 10.900 | 8.700 |
| Préstamos al gobierno nacional.... | | 31.676 |
| Préstamos a otras entidades oficiales | 6.500 | 11.000 |
| Préstamos y descuentos a particulares | 54.616 | 70.120 |
| Totales..... | 365.792 | 395.838 |

El 44.6% del saldo por \$ 261.420.000 a cargo de los bancos afiliados estaba representado en obligaciones de la Caja Agraria.

En el mismo intervalo las reservas de oro y divisas del banco bajaron US \$ 19.108.000, y los billetes, \$ 21.686.000, y subieron los depósitos \$ 15.323.000. Los saldos de estas cuentas el 31 de agosto, eran, en

su orden, US \$ 235.898.000, \$ 647.218.000 y \$ 516.873.000. Para tal fecha el encaje de billetes se había reducido 3.99 puntos al moverse de 63.99% a 60.00%.

El 17 de septiembre, día de la última consolidación de balances, la situación de las cuentas aludidas era como se indica en seguida:

| | | |
|--------------------------------|-------|-------------|
| Reservas de oro y divisas..... | US \$ | 212.916.000 |
| Préstamos y descuentos..... | \$ | 419.851.000 |
| Billetes en circulación..... | \$ | 644.468.000 |
| Depósitos | \$ | 492.102.000 |
| Encaje de billetes..... | % | 54.46 |

Los medios de pago, no comprendidos los depósitos oficiales en el Banco de la República, señalaron un corto incremento sobre la cifra de 31 de julio por efecto del mayor valor, \$ 34.613.000, de los depósitos en cuenta corriente, menos \$ 32.241.000 en que se redujeron las especies monetarias fuera de los bancos. En 31 de agosto quedaba en circulación un total de \$ 1.702.122.000, integrado por \$ 602.233.000 en especies y \$ 1.099.889.000 en depósitos bancarios.

Durante ese mes los bancos comerciales aceptaron cheques por valor de \$ 3.113.885.000 contra un promedio diario de \$ 1.150.633.000 en cuentas corrientes. Según este movimiento, la velocidad de tales depósitos alcanzó en el mes referido a 3.25 con baja de 0.46 puntos respecto de julio.

EL MERCADO BURSATIL

Los traspasos de valores en la bolsa de Bogotá montaron en agosto \$ 11.918.000, resultando inferiores a los de julio en \$ 3.999.000. El promedio general de precios, tanto de acciones como de papeles de renta fija, cedió también, aunque levemente, como lo muestran los índices correspondientes (1934 = 100.0), que cambiaron de un mes a otro así: el de acciones, de 154.4 a 153.8, y el de bonos y cédulas, de 117.1 a 116.9. Las bajas equivalen a 0.4% y 0.2% respectivamente.

En los ocho primeros meses del año movió la bolsa un total de \$ 113.824.000, cantidad que se compara con \$ 99.085.000 en igual lapso de 1953.

EL PETROLEO

En el curso de los ocho meses precedentes, la extracción de petróleo llegó a 27.215.000 barriles, siendo la de agosto una de las cifras mensuales más bajas, con 3.214.000 barriles. De enero a agosto de 1953 el rendimiento fue de 26.259.000 barriles.

LA PROPIEDAD RAIZ

El movimiento de la propiedad inmueble fue bastante más acelerado en el conjunto de los ocho meses últimos que en el período correspondiente de 1953, habiéndose realizado traspasos por valor de \$ 395.498.000, e inversiones en nuevas construcciones por \$ 176.252.000, cantidades que aventajan en 25.6% y 33.7%, respectivamente, a las del citado lapso anterior.

Las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín están comprendidas dentro de aquellas cifras en elevada proporción, a saber:

TRANSACCIONES

| | Bogotá | Cali | Medellín |
|-------------------|-------------|------------|------------|
| 1954—Agosto | 19.906.000 | 10.227.000 | 12.211.000 |
| Julio | 26.257.000 | 8.868.000 | 10.362.000 |
| Enero a agosto. | 116.350.000 | 61.004.000 | 83.543.000 |
| 1953—Agosto | 12.570.000 | 3.579.000 | 8.310.000 |
| Enero a agosto. | 85.681.000 | 37.753.000 | 76.312.000 |

EDIFICACIONES

| | | | |
|-------------------|------------|------------|------------|
| 1954—Agosto | 17.017.000 | 2.869.000 | 3.293.000 |
| Julio | 12.718.000 | 2.509.000 | 4.500.000 |
| Enero a agosto. | 80.096.000 | 22.415.000 | 25.480.000 |
| 1953—Agosto | 6.698.000 | 3.812.000 | 3.048.000 |
| Enero a agosto. | 49.384.000 | 19.776.000 | 21.306.000 |

EL CAFE

Después de bruscas fluctuaciones diarias en las últimas semanas, el mercado del grano en Nueva York está hoy aparentemente sostenido para los tipos nuestros, a razón de 73¼ centavos de dólar la libra. No habiéndose definido la política futura del Brasil en materia de café, es éste un factor que perturba hondamente las transacciones externas.

Dentro del país no hay compradores distintos de la Federación de cafeteros, que mantiene los precios vigentes hace varios meses para calidades seleccionadas.

Por circunstancias estacionales derivadas de la recolección de la cosecha colombiana, las exportaciones declinan invariablemente en agosto, septiembre y octubre, siendo, sin embargo, mucho más acentuado el fenómeno este año. Los meses de noviembre y diciembre han señalado siempre una recuperación notoria en el volumen de despachos. Las más recientes informaciones estadísticas del movimiento de embarques terrestres y marítimos, son como sigue:

| MOVILIZACION | |
|---------------------|-------------------|
| | Sacos de 60 kilos |
| 1954—Agosto | 435.246 |
| Julio | 591.000 |
| Enero a agosto..... | 4.045.563 |
| 1953—Agosto | 549.586 |
| Enero a agosto..... | 4.001.076 |

DETALLE DE LA MOVILIZACION

Sacos de 60 kilos

a) — Agosto de 1954:

| | |
|---------------------|---------|
| Vía Atlántico | 91.104 |
| Vía Pacífico | 338.891 |
| Vía Maracaibo | 5.251 |

b) — Enero a agosto de 1954:

| | |
|---------------------|-----------|
| Vía Atlántico | 1.019.580 |
| Vía Pacífico | 2.929.913 |
| Vía Maracaibo | 96.070 |

EXPORTACION

| | |
|---------------------|-----------|
| 1954—Agosto | 448.587 |
| Julio | 590.721 |
| Enero a agosto..... | 4.361.114 |
| 1953—Agosto | 647.046 |
| Enero a agosto..... | 4.230.895 |

DETALLE DE LA EXPORTACION:

Agosto de 1954:

| | |
|-----------------------------|---------|
| Para los Estados Unidos... | 379.627 |
| Para el Canadá..... | 11.768 |
| Para Europa y otros países. | 57.192 |

EL INTERCAMBIO COLOMBO-ALEMAN

El 27 de agosto pasado y como culminación de detenidos estudios de las necesidades de ambos países, se suscribió en Bonn un nuevo convenio de intercambio de mercancías entre Colombia y la República Federal de Alemania. La firma de este instrumento estuvo a cargo de los presidentes de las delegaciones comerciales de las dos naciones, debidamente autorizados para el efecto por los respectivos gobiernos. Fueron ellos, el ex-ministro colombiano de comercio e industrias, doctor José del Carmen Mesa Machuca y el eminente funcionario de la cancillería alemana doctor Günther Seeliger.

El nuevo convenio comienza a regir el 27 del mes en curso y sustituye los que sobre intercambio de mercancías y sistema de pagos fueron celebrados en Bogotá el 17 de diciembre de 1951.

El acuerdo que se comenta, tiene dos aspectos importantes, que merecen destacarse porque sin duda constituyen ventajas apreciables para ambas naciones:

1º Se reemplaza el sistema de pagos a través de cuentas de compensación por reembolsos en divisas de libre convertibilidad; y

2º Se aumenta el valor global de las exportaciones de productos colombianos, de US \$ 45 millones a US \$ 73.5 millones. En este ascenso nuestro primer artículo de exportación se beneficia con la suma de US \$ 34.3 millones, o sea en más de un 130% con respecto a la cuota señalada en el acuerdo anterior. La rebaja de los impuestos internos al consumo de café, decretada por el gobierno alemán en el segundo semestre del año pasado, facilitó este aumento, el que a la vez permitirá acrecentar las ventas alemanas en el mercado colombiano.

Como norma general, la reexportación del café importado por Alemania Occidental está prohibida con destino a los países del continente americano y a aquellos otros que tengan o celebren con Colombia arreglos especiales de intercambio de mercancías. Sin embargo, cuando estos últimos hayan cubierto las cuotas asignadas en los respectivos convenios, Alemania podrá reexportarles, pero sin afectar las necesidades del consumo interno. En lo que respecta a los países con los cuales el nuestro no tenga suscritos arreglos comerciales, Alemania autorizará con destino a ellos la reexportación de café únicamente para el consumo interno.

En los dos casos de reexportación aludidos será necesario un canje previo de notas entre los dos países.

La sustitución del sistema de "clearing" por el pago en divisas libremente convertibles, es consecuencia de la extraordinaria recuperación de la economía alemana y también de la posición de nuestra balanza de pagos internacionales. En realidad, ambos países están hoy en condiciones de pagar sus

importaciones con monedas convertibles, aprovechando en esta forma las ventajas que se derivan de la libre competencia en el mercado mundial.

Con el nuevo convenio se da un paso de señalada importancia en el camino de las tradicionales buenas relaciones comerciales que desde tiempo atrás han existido entre uno y otro país, y se acrecientan las bases para un mayor acercamiento de los dos pueblos.

LA REFINERIA DE BARRANCABERMEJA

El 28 del pasado agosto la Empresa Colombiana de Petróleos inauguró su nueva refinería de Barrancabermeja, con asistencia del Excelentísimo Señor Presidente de la República y de otros distinguidos invitados oficiales y particulares.

Por lo que esa obra representará para el país, no se exagera al afirmar que ella es una contribución fundamental a su progreso económico. Fuera de que como empresa de ingeniería es tal vez la de mayor envergadura que se ha adelantado en Colombia, esa refinería permitirá un ahorro directo de divisas extranjeras de más de veinte millones de dólares por año, cifra en que aproximadamente se reducirá el valor de las importaciones de combustibles.

La construcción, que se completó en poco más de un año de trabajo, con un costo de \$ 95.691.000, estuvo a cargo de la "Foster Wheeler Corp.", la que ocupó más de 3.000 obreros y empleados colombianos, ayudados por un pequeño número de funcionarios extranjeros. La financiación se hizo con empréstitos de la International Petroleum, del Chase National Bank de Nueva York y con recursos propios de la empresa.

Culmina así, en forma por demás afortunada, la que puede considerarse como primera etapa de la Empresa Colombiana de Petróleos en sus tres años de vida, que se iniciaron al efectuarse la reversión de la Concesión de Mares. Gracias a esta refinería, el país contará ahora con una producción anual de más de doce millones de barriles de los distintos derivados del petróleo, entre otros el 100% del consumo de gasolina de aviación y el 78% del consumo de gasolina motor. Esta obra en particular, y en general la política de petróleos de Colombia en los últimos años, muestran bien cómo dentro de un clima de garantías al capital extranjero, éste puede vincularse armoniosamente a las empresas nacionales, bien oficiales o particulares, con las seguridades que busca y espera y con resultados halagadores tanto para los inversionistas extranjeros como para nuestra economía.

Por tan feliz suceso queremos expresar nuestras felicitaciones al gobierno nacional, decidido propulsor de esta gran empresa, como también al gerente de la Colombiana de Petróleos, doctor Francisco Puyana Menéndez, y demás funcionarios de ella.

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Agosto 2 a 27 de 1954

El mercado de opciones estuvo regularmente animado en la semana que expiró el 6 de agosto, con 260.500 sacos vendidos por el contrato "S" en lugar de los 276.500 del pasado ejercicio. El comercio de café en mano decayó en esos días, lo que debilitó la tónica del de futuros. Sobre todo en la fecha más

próxima, la recargada liquidación no resultó fácil de absorber por cubrimientos a corto plazo. Los últimos precios del viernes acusaban con respecto a los del anterior, pérdidas de 107-190 puntos.

La segunda semana llegaron informes de la embajada estadinense en Río que atribuían a la cosecha brasilera de café exportable de 1953-54 un to-

tal de 14.300.000 sacos. Esto es algo menos que los 15.000.000 de 1952-53. Agrega el dictamen: "Dando por sentada la inscripción de 14.000.000 de sacos en 1954-55 y sumándole el remanente de 3.300.000, en la anualidad comercial que se cierra en 30 de junio de 1955, la existencia visible sería de 17.300.000 sacos. El consumo portuario puede alcanzar a 800.000, quedando para exportar 16.500.000 sacos. El Brasil podría despachar el año próximo 14.500.000, superando así ligeramente a la última temporada, y aún le restaría para la venidera un moderado sobrante rayano en los dos millones de sacos". Suma animación mostró el comercio en este ejercicio, moviendo el contrato "S" 373.500 sacos. Los precios estuvieron firmes por los primeros días, en que predominaron cubrimientos al alza y respaldo de los productores. Pero el jueves y viernes sufrieron bruscos descensos por culpa de una tardía y harto general liquidación que no halló adecuado apoyo en cubrimientos a breve plazo. Los precios finales estaban 116-320 puntos por debajo de los del período antecedente, correspondiendo las peores pérdidas a las posiciones lejanas.

Oswaldo Aranha, ministro de hacienda del Brasil, promulgó el 15 de agosto reglamentaciones de cambio monetario más benignas para los exportadores de su patria. En virtud de ellas, los de café sólo están obligados a convertir el 80% de sus ingresos en divisas foráneas al tipo oficial de 18,36 cruzeiros, más un estipendio de 5 por dólar. Se les permitirá vender el 20% restante al precio del mercado libre (que era de unos 63 cruzeiros por dólar a tiempo de anunciarse las nuevas medidas). Tal liberalización tiene por fin posibilitar a los exportadores brasileños de café para reducir sus precios en los mercados extraños, sin poner a su gobierno en la necesidad de bajar el precio oficial mínimo fijado desde el 2 de junio en el equivalente de 87 centavos en libra, con base en el valor oficial del cruzeiro. Créese que a esa modificación dio lugar el hecho de que las entradas en moneda extranjera quedaron este año como U.S. \$ 80.000.000 atrás de los estimativos previos, debido principalmente a las reducidas ventas del grano en los Estados Unidos. En realidad, a este país entró en junio más café colombiano que brasileño.

El volumen de las operaciones de entrega ulterior mermó algún tanto en la semana cumplida a 20 de agosto, con 203.500 sacos enajenados por el contrato "S". En todas las posiciones bajaron los precios hasta el límite permitido de 200 puntos cada uno de los tres primeros días laborables. Esa reacción se produjo sin duda ante la noticia de las suavizadas disposiciones de cambio, recibida del Brasil a fin de semana. El comercio llegó inevitablemente a la parálisis una vez que sobrevino la máxima baja diaria de 200 puntos y múltiples ofertas quedaron por vender al cerrarse las sesiones del lunes, martes y miércoles. Los dos contratos de 1954 perdieron el jueves 200 puntos y el viernes otros tantos, hasta terminar el período 1.000 puntos a la zaga del anterior. El jueves y el viernes se fortalecieron un poco las posiciones de 1955 y cerraron con 780-895 puntos me-

nos que en el retropróximo. Los distribuidores de primera categoría anunciaron el jueves rebajas de 10 centavos por libra en ventas al detal. El Departamento de Comercio de los Estados Unidos declaró por entonces que el café importado a esta nación montó en mayo 1.095.659 sacos de 60 kilos y en junio 1.253.563. Del Brasil entraron 369.115 sacos en mayo y 280.295 en junio, al paso que llegaban de Colombia 354.903 y 664.115 sacos, respectivamente.

Cuantioso fue el movimiento de la cuarta y postrera de estas semanas, en que el contrato "S" vendió 449.500 sacos. Los precios seguían bajando con celeridad, pues las ofertas representativas de una tardía liquidación sólo hallaron compradores interesados en el abaratamiento. Aunque las posiciones más lejanas tuvieron el lunes estabilidad algo mayor, el martes, con la noticia de la muerte de Getulio Vargas, presidente del Brasil, flaquearon de nuevo todos los compromisos. El miércoles y el jueves se disminuyeron de 200 a 100 los puntos de fluctuación permitidos para operaciones futuras en la lonja neoyorquina. Los últimos precios de este viernes eran 465-636 puntos inferiores a los del que le precedió, excepto los de la inmediata posición septembrina, que perdieron 934.

En todo el mes de agosto las ventas del contrato "S" montaron 1.425.000 sacos, contra 1.205.000 en julio.

Los precios del mercado de futuros al fin de cada uno de estos períodos fueron los siguientes:

CONTRATO "S"

| | Ago. 6 | Ago. 13 | Ago. 20 | Ago. 27 |
|------------------|-------------|-------------|---------|---------|
| Septiembre 1954. | 86.40-86.50 | 85.24 | 75.24 | 65.90 |
| Diciembre 1954. | 83.80-83.85 | 82.50-83.00 | 72.50 | 66.14 |
| Marzo 1955. | 81.65 | 78.70 | 69.75 | 64.80 |
| Mayo 1955. | 80.30 | 77.25 | 68.75 | 63.80 |
| Julio 1955. | 78.65-78.70 | 75.45 | 67.65 | 63.00 |

Los precios máximos y mínimos del contrato "S" en el lapso estudiado fueron:

| | Máximo | Mínimo |
|----------------------|--------|--------|
| Septiembre 1954..... | 87.50 | 66.00 |
| Diciembre 1954..... | 85.00 | 66.14 |
| Marzo 1955..... | 83.25 | 64.80 |
| Mayo 1955..... | 82.20 | 63.80 |
| Julio 1955..... | 80.40 | 63.00 |

Los precios publicados del mercado de existencias fueron estos:

| | (centavos por libra) | |
|--------------------------|----------------------|----------|
| | 1954 Agosto 27 | Julio 30 |
| Brasil: | | |
| Santos, tipos 2 y 3..... | 73.00 | 88.00 |
| Santos, tipo 4..... | 67.00 | 87.25 |
| Paraná, tipo 4..... | 70.00 | 86.75 |
| Colombia: | | |
| Armenia..... | 69.50 | 84.00 |
| Medellín..... | 69.50 | 84.00 |
| Manizales..... | 69.50 | 84.00 |
| Bogotá..... | 69.50 | 83.50 |

1954

| | Agosto 27 | Julio 30 |
|--------------------------------------|-----------|----------|
| República Dominicana: | | |
| Lavado | | 83.00 |
| Haití: | | |
| Natural (Talm)..... | | 80.50 |
| México: | | |
| (lavado): | | |
| Coatepec | | 83.50 |
| Venezuela: | | |
| Maracaibo, lavado..... | | 83.50 |
| Táchira, lavado..... | | 83.50 |
| Congo Belga: | | |
| Aribica, lavado..... | | 83.00 |
| África Occidental Portuguesa: | | |
| Ambriz | 58.00 | 72.00 |
| Moka | 72.50 | 84.00 |
| África Oriental Británica: | | |
| Uganda | 57.00 | 66.00 |
| Abisinia | 63.00 | 77.25 |
| Ivory Coast..... | 44.00 | 56.00 |

ESTADISTICA

(en sacos de 132 libras)

ARRIBOS A LOS ESTADOS UNIDOS

| | Del Brasil | De otros | Total |
|------------------------|------------|-----------|-----------|
| Agosto..... 1954..... | 194.251 | 483.917 | 678.168 |
| Agosto..... 1953..... | 436.055 | 644.521 | 1.080.576 |
| Julio-agosto 1954..... | 425.873 | 1.120.230 | 1.546.103 |
| Julio-agosto 1953..... | 1.130.596 | 1.511.399 | 2.641.995 |

ENTREGAS A LOS ESTADOS UNIDOS

| | Del Brasil | De otros | Total |
|------------------------|------------|-----------|-----------|
| Agosto..... 1954..... | 247.689 | 552.101 | 799.790 |
| Agosto..... 1953..... | 408.302 | 630.379 | 1.038.681 |
| Julio-agosto 1954..... | 409.153 | 1.144.289 | 1.553.442 |
| Julio-agosto 1953..... | 1.142.634 | 1.579.723 | 2.722.357 |

EXISTENCIA VISIBLE EN LOS ESTADOS UNIDOS

| | 1954 Septre. 1o. | 1954 Agosto 1o. | 1953 Septre. 1o. |
|-------------------------|---------------------|--------------------|---------------------|
| En New York-Brasil.... | 237.184 | 280.165 | 131.539 |
| En New Orleans-Brasil.. | 10.422 | 20.683 | 48.208 |
| En U. S. otras partes.. | 572.214 | 640.398 | 401.876 |
| A flote del Brasil..... | 72.100 | 136.900 | 542.900 |
| Totales..... | 891.920 | 1.078.146 | 1.124.523 |

CAFE EXPORTADO

| | AGOSTO | | JULIO-AGOSTO | |
|---------------------|----------------|------------------|------------------|------------------|
| Del Brasil: | 1954 | 1953 | 1954 | 1953 |
| a Estados Unidos. | 119.000 | 744.000 | 385.000 | 1.105.000 |
| a Europa | 278.000 | 444.000 | 497.000 | 847.000 |
| a otras partes.... | 125.000 | 98.000 | 239.000 | 194.000 |
| Totales..... | 522.000 | 1.286.000 | 1.121.000 | 2.146.000 |

De Colombia:

| | | | | |
|---------------------|----------------|----------------|------------------|------------------|
| a Estados Unidos. | 379.625 | 547.485 | 896.823 | 1.025.523 |
| a Europa | 55.515 | 74.545 | 118.577 | 133.212 |
| a otras partes.... | 12.192 | 25.014 | 22.657 | 42.901 |
| Totales..... | 447.332 | 647.044 | 1.038.057 | 1.201.636 |

NOTA: Las opiniones y estadísticas publicadas en este artículo fueron tomadas de fuentes que nosotros consideramos verdaderas, pero no podemos asumir responsabilidad sobre su exactitud.

DE LO ANTIGUO Y DE LO NUEVO EN ECONOMIA

POR GONZALO PARIS LOZANO

(Especial para la Revista del Banco de la República)

En la introducción a su tratado de la teoría de los precios, anotaba el profesor Stigler que la economía atraviesa un estado poco satisfactorio, por lo cual resulta difícil al presente componer un manual de esas materias. Es evidente que existe un notable desconcierto en lo tocante a la formulación de las doctrinas; hanse extendido dudas profundas respecto de la validez de algunos principios que hasta tiempos recientes se consideraba bien fundados; se van difundiendo fórmulas incoherentes respecto de muchas cuestiones; teorías de importante contenido empírico se desvían a un estéril virtuosismo teórico; novedades todavía no comprobadas en la in-

dispensable y larga batalla de la experiencia se abren camino con ímpetu de dogmas conquistadores.

Al favor del desorden que se ha producido, y no por cierto repentinamente, se han aglutinado variedad de opiniones, interpretaciones y esbozos de doctrinas alrededor de varios temas capitales de la economía. Encontraría de ello un ejemplo quien se tomara el trabajo, pongamos por caso, de registrar en orden cronológico las teorías existentes en cuanto al origen, los elementos y el significado de la ganancia o beneficio; o quien presentara debidamente ordenado lo que eminentes economistas han

dicho, desde los antiguos mercantilistas hasta el novísimo Keynes, acerca del ciclo de los negocios. No siempre se trata de desarrollos lógicos; pocas veces se podría reducir a una síntesis esa diversidad de opiniones, y quien fuera en busca de una doctrina para su propia orientación y gobierno, casi siempre tendría que aprovecharlas con criterio sincretista.

Por otra parte, en el mundo de las realidades económicas se vienen presentando hechos inusitados, y parece como si hubiera algo realmente nuevo en la naturaleza de esos llamativos y ponderosos fenómenos a cuyo desenvolvimiento estamos asistiendo; impresión de novedad que se recibe especialmente al examinar algunas características del tipo contemporáneo de grandes empresas, que por cierto ya asoma entre nosotros.

Frente a esas oscuras novedades surgen unos como tanteos anunciadores de una nueva economía. Pero si bien lo nuevo de algunos de los fenómenos actuales desconcierta porciones de lo admitido hasta aquí como principios ciertos y normas eficaces; si bien la vida económica es hoy un vivir que fluye por cauces menos normales y reglados que lo fueron ayer, y los buscadores de teorías ponen todo su conato en desjarretar el brío, la presunción y la iniciativa del hombre al presentar esa vida, merced a primores de arte barroco, cual río furioso y alborotado que sería preciso llenar de diques, barreras, aliviaderos y qué sabemos cuántas cosas más, es lo cierto que un día y otro quedan burlados los rígidos esquemas en que intentan aprisionarla totalmente los partidarios de sustituir la acción o el influjo de la libertad que creció y se extendió con la expansión material de que se ufana el mundo, por el agarre de una mano férrea que planea y dirige.

Todo ello induce a muchos a decir que la economía política ha tocado a su fin, junto con aquel sistema al cual se atribuye el haberle dado origen, sistema cuyos pilares han sido el capitalismo y la libertad económica y que ha tenido su principal motor en el incentivo del beneficio. Pero esa economía política cuyo final nos anuncian los impacientes novadores conserva principios que todavía muestran a diario, en asuntos de mucho momento, una gran vitalidad, y resortes que siguen actuando como reguladores de la producción de riqueza. Lo que se da por muerto parece que tiene aún un papel muy importante que desempeñar. Los principios económicos básicos de la sociedad contemporánea son producto del pasado; pocos son, y hasta podríamos decir que son contados, los problemas de la moderna economía que no tuvieron ya que afrontar en su día los economistas de épocas anteriores. Aquí de aquel que dijo: "El mundo está hecho, inspirado, excitado y como alimentado por un renacimiento perpetuo; es de las cenizas de los imperios y del polvo de las civilizaciones de donde salen los progresos dignos de este nombre. La vida moriría si no estuviera sostenida, estimulada y alimentada por los muertos. ¡No hay futurismo que resista! Los gérmenes del futuro están en la religión de los bienes del pasado". Y se sigue comprobando que los escritos de los

grandes economistas clásicos abundan en atisbos, constataciones y enseñanzas que no pierden validez, a pesar del tiempo que nos separa de ellos.

Veamos un botón de muestra. Tanto para la acertada dirección de una empresa industrial, grande o chica, como para apreciar desde fuera cuál es su calibre financiero y cuánto valga su gerencia, ha sido y es de fundamental importancia la distinción entre capital fijo y capital circulante de tal empresa. Pues bien, ¿quién fue el primero en poner de relieve esa distinción, en el plano de la teoría económica? Fue nadie menos que Adam Smith, clásico entre los clásicos de la economía ortodoxa, quien por lo demás es considerado como padre de ella, por haber sido el primero que presentó la materia con un gran alarde de sistematización y quien fijó el vocabulario que ha venido usando esa disciplina.

A este propósito, creemos que algo de lo que apunta Smith al respecto serviría para que nuestro hombre de la calle, que es para quien escribimos, tenga una noción clara de lo que son ese capital fijo y ese capital circulante. Parécenos que abundan por ahí ideas confusas y nociones inexactas sobre este particular.

Smith los considera, claro está, desde el punto de vista de su función económica. Según lo que él asienta, el carácter distintivo del capital fijo es que procura una renta o beneficio sin cambiar de dueño, esto es, sin que necesite para ello circular luégo que la empresa ha adquirido y puesto en funcionamiento las cosas que lo constituyen; tal es la parte del capital social de una empresa cualquiera invertida en comprar máquinas o instrumentos de industria, mejorar tierras, levantar edificios destinados a las plantas de la empresa, etc. Y el del capital circulante es que no procura renta sino circulando, vale decir, cambiando de dueño. En otras palabras, el capital fijo produce una renta o beneficio permaneciendo en el patrimonio de su propietario; en tanto que el capital circulante produce beneficio mediante la reventa de los bienes que lo constituyen, y sale constantemente de las manos de su dueño para volver a ellas en otra forma. El ejemplo de capital circulante que trae Mill es muy apropiado: el sebo y los álcalis que emplea el jabonero para producir jabón son destruidos, como sebo y como álcalis, en el momento de la saponificación; su papel en jabonería, como sebo y como álcalis, ha terminado, aunque en el estado de jabón puedan ser empleados como capital-materia en alguna rama de la industria; el jabonero vende el jabón, y con el producto de la venta adquiere nuevas cantidades de sebo y álcalis, con las cuales se repite el proceso descrito.

Si no consideramos el capital de una empresa como fuente de renta o beneficio, sino como medio de producción de bienes (por lo demás, toda producción de bienes se emprende y se adelanta bajo el acicate del beneficio que procurará y para obtenerlo), tendremos que el capital fijo sirve de manera duradera como fuente de producción de bienes, en

tanto que el circulante no sirve sino una vez, necesitando ser consumido directamente para que llene tal fin. El fijo prolonga su eficacia en un número indefinido de actos de producción; el circulante es constantemente renovado, mediante sucesivas operaciones de venta del objeto que se fabrica y la compra de nuevas cantidades del material de que él está hecho, que pasan a servir en las siguientes fabricaciones.

“Todo capital fijo —asienta Smith— proviene originariamente de un capital circulante, y necesita ser mantenido constantemente a expensas de un capital circulante. Todas las máquinas, útiles e instrumentos de industria son, al principio, obtenidos de un capital circulante, que procura las materias de que ellos son fabricados y la subsistencia de los obreros que los hacen. Para tenerlos permanentemente en buen estado, hay que recurrir una vez más al capital circulante.

“Ningún capital fijo puede dar renta sino por medio de un capital circulante. Las máquinas e instrumentos de industria más útiles no producirán nada sin un capital circulante que les suministre la materia que ellos han de poner en obra, y la subsistencia de los obreros que los manejan...

“Los capitales, tanto fijos como circulantes, no tienen otro objeto ni otro destino que el de mantener y acrecentar los fondos de consumo. Esos fondos de consumo son los que alimentan, visten y alojan al pueblo. Las gentes son ricas o pobres según que el fondo destinado a servir inmediatamente a sus consumos se encuentre en el caso de ser provisionado por esos capitales con abundancia o con parsimonia.

“Profesiones diferentes exigen proporciones muy diferentes entre el capital fijo y el capital circulante que se emplea en ellas...”

ANOTACIONES SOBRE LA UTILIZACION DE ESPECIALISTAS EN CIENCIAS SOCIALES POR LOS BANCOS CENTRALES DE AMERICA LATINA

POR MANUEL NORIEGA MORALES

En la Mesa redonda sobre la enseñanza de las ciencias sociales en el nivel universitario, recientemente reunida en San José de Costa Rica bajo el patrocinio de la UNESCO, esta última entidad distribuyó algunos documentos y estudios que había dispuesto preparar especialmente para ilustrar los debates de aquel Seminario. Entre esos ensayos figura el que hoy publicamos, con expresa autorización de la UNESCO, sobre la importancia de los especialistas en ciencias sociales para los bancos centrales de la América Latina, preparado por el señor Manuel Noriega Morales, antiguo director del Banco Central de Guatemala y distinguido economista y sociólogo.

1 — Introducción.

El papel cada vez más importante que los bancos centrales desempeñan dentro de la vida institucional de nuestros países y su creciente responsabilidad en el mantenimiento de condiciones que aseguren el mayor bienestar a la población, son las causas principales por las que estos institutos se han visto obligados a mantener un personal eficiente, dentro del cual han venido utilizando en creciente número a los especialistas en ciencias sociales.

Las anotaciones que contiene el presente documento tratan de describir y analizar el fenómeno antes expuesto. En él se intenta tratar, de manera general, el desenvolvimiento de ciertas funciones de

la banca central en la América Latina y a comentar, como una de sus consecuencias, el mayor uso que ésta ha venido haciendo de los economistas y demás especialistas en ciencias sociales.

Las reflexiones del autor sobre el tema se derivan de su modesta experiencia al frente de un banco central centroamericano durante los últimos ocho años, de las visitas que durante la última década ha hecho a un buen número de bancos centrales latinoamericanos y de los contactos que continuamente ha mantenido con los dirigentes de tales instituciones, con los respectivos jefes de los departamentos de estudios e investigaciones y con colegas y estudiantes de ciencias sociales. Debe advertirse, sin embargo, que sus observaciones no tienen como origen una encuesta formal, hecha a propósito, entre los bancos centrales de la América Latina, ni el documento representa un estudio —país por país— de la utilización de los especialistas en ciencias sociales por aquellas entidades. Su contenido tiende a ser únicamente una contribución de carácter general para apuntar los aspectos más sobresalientes del tema, dejando librado, en consecuencia, a ulteriores estudios, el profundizar la materia con base en encuestas e investigaciones específicas que se hagan en los distintos bancos centrales del área latinoamericana.

2 — Evolución de las funciones de la banca central.

Al estudiar la evolución de las funciones de la banca central, es fácil darse cuenta de los cambios profundos que ellas han sufrido con las nuevas concepciones de la economía contemporánea. La preocupación de estas instituciones por los problemas exclusivamente monetarios y crediticios se ha ensanchado en muchos casos hasta el grado de responsabilizarse en gran medida por el desarrollo económico general del país. De la función reguladora del medio circulante se ha ido en muchos casos hasta asumir funciones que tienden en mayor o menor grado a mantener la estabilidad económica de la nación, a través del crecimiento de las responsabilidades propias de la banca central y de la influencia que ésta ejerce institucionalmente en la política fiscal y aun en la política general del Estado. Es tan amplio y trascendental el papel del banco central en la economía de una nación, en la época presente, que uno llega a preguntarse si no es ya un anacronismo seguir llamando banco a este tipo de instituciones.

Las funciones clásicas del banco central como banco de emisión, banco de bancos, prestamista de última instancia, banquero del gobierno, guardián de las reservas internacionales, agente central de compensaciones, consejero del Estado, etc., se han integrado de tal manera que permiten ejercer una verdadera dirección monetaria.

Por otra parte los fines de la banca central y de la política monetaria se han ensanchado y en la actualidad abarcan, en distintos países, objetivos de largo alcance tales como: (a) el mantenimiento de la estabilidad interna y externa de la moneda; (b) la creación de medios de pago y la realización de una política de crédito adecuada al crecimiento ordenado de la economía nacional; (c) el mantenimiento de condiciones monetarias que tiendan a producir prosperidad económica dentro de un nivel de precios estables; (d) el desenvolvimiento de una política anticíclica, a fin de atenuar fluctuaciones perjudiciales al crecimiento equilibrado de la actividad económica; (e) la realización de una política monetaria, cambiaria y crediticia destinada a mantener el balance de los pagos internacionales; (f) la creación y el mantenimiento de condiciones que conduzcan a la obtención del más alto nivel de ocupación, de producción y de ingreso que sean posibles; y (g) la contribución tendiente a lograr el ritmo más acelerado de desarrollo económico, compatible con el mantenimiento de condiciones de estabilidad económica general.

Metas tan importantes y trascendentales que parcial o totalmente han tomado carta de naturaleza en las legislaciones modernas de banca central, requieren naturalmente un engranaje institucional y un equipo humano bien dotado para la realización de las complejas funciones que permitan alcanzarlas.

No es extraño, por lo tanto, que en la América Latina, donde los bancos centrales han venido trans-

formándose al ritmo de las corrientes económicas contemporáneas, y donde las autoridades monetarias sienten la responsabilidad de contribuir desde su campo de acción a una política económica consecuente con las aspiraciones de mejoramiento y superación de los pueblos, aparezca la necesidad de confiar el estudio de los problemas económico-sociales a especialistas competentes y a técnicos que conozcan suficientemente las disciplinas necesarias.

3 — El papel de los bancos centrales en el estudio de los problemas económicos y sociales.

La persecución de objetivos de tan vasta complejidad como los enunciados en los párrafos anteriores, requiere el continuo estudio de la situación económica y social del país y el examen de sus respectivos problemas.

El Estado moderno tiende a preocuparse, especialmente en las regiones de escaso desenvolvimiento como es la América Latina, por el desarrollo económico del respectivo país y por crear un ambiente de creciente prosperidad y una mejoría del ingreso real de los habitantes, a la vez que superiores condiciones de bienestar social y cultural. Dentro de esa preocupación fundamental se formulan planes o programas de desarrollo económico, que tienden a aprovechar al máximo los recursos disponibles para alcanzar determinadas metas acordes con las ideas políticas que prevalezcan.

Dentro de la organización política y administrativa del Estado, estas tareas se realizan generalmente a nivel gubernamental, bien sea por los ministerios respectivos o por consejos especializados u oficinas dotadas para el efecto. Sin embargo, los bancos centrales, por razón de sus crecientes responsabilidades en campos vitales para el desarrollo económico del país, por su buena organización institucional, y generalmente también por su capacidad financiera para reclutar personal capacitado y remunerarlo adecuadamente, son frecuentemente requeridos para colaborar en la preparación de los planes y programas económicos y para colaborar decididamente en su realización, sin perjuicio de que, para el descargo eficaz de sus propias funciones, estos institutos tengan la necesidad de estudiar los distintos problemas económico-sociales de la nación.

La simple realización de la política monetaria, cambiaria y crediticia requiere el estudio constante de la situación económica interna del país en todos sus aspectos, principalmente en los siguientes: la producción agrícola, industrial o minera, con sus características, cambios y tendencias; la situación de los mercados internos y externos, los problemas de la distribución y las condiciones y tendencias de los precios; la estructura, composición, distribución, fluctuaciones y tendencias del producto e ingreso nacionales; los niveles de precios y del costo de la vida; la situación de la mano de obra, sus cambios y los niveles de salarios; el estado de la balanza de

los pagos internacionales y las relaciones económicas y financieras del país con el exterior; los ingresos y egresos del erario nacional y de los entes públicos, el estado de los presupuestos, la deuda pública interna y externa y la política fiscal; el mercado de capitales, la situación de los ahorros y la inversión pública y privada; los aspectos más importantes de la industrialización, tales como abastecimientos de materias primas, obtención de energía y combustibles, disponibilidades y especialización de la mano de obra, relaciones obrero-patronales, naturaleza y amplitud de los mercados, etc.; la estructura de la tenencia de la tierra, el crédito rural, la asistencia técnica a la agricultura y otros problemas atinentes a reformas o transformaciones agrarias; y en general todos los aspectos esenciales del desenvolvimiento económico del país.

Para el estudio metódico y constante de los temas anteriores, y de sus repercusiones en el corto y en el largo plazo, se requiere una investigación más o menos profunda que abarca varias ciencias y disciplinas sociales tales como la economía —en sus diversas especializaciones—, la estadística, la sociología, la antropología social, la demografía, la historia económica, la ciencia política, el derecho y la administración pública.

No hay que olvidar que en un buen número de países latinoamericanos estos estudios se complican por el hecho de existir en ellos grandes sectores de población indígena, cuyas características étnicas, sociales y culturales requieren una atención especial. Tampoco debe olvidarse que en otros países las corrientes inmigratorias han ido cambiando la fisonomía económica y cultural de la nación. Desde otro punto de vista, los países de esta área están en distintos niveles de progreso económico y social, y por lo tanto, el énfasis en el estudio de los distintos problemas lo dan las peculiaridades de la etapa de desarrollo por la que atraviesen. Muchos de estos países son muy vulnerables a las perturbaciones económicas de las grandes naciones industriales, en tanto que otros han alcanzado un relativo grado de equilibrio en sus relaciones con el exterior. En fin, dentro del panorama general que ha venido contemplándose, muchas situaciones individuales y características de cada nación, obligan a que el estudio de sus problemas por los bancos centrales sea un tanto distinto de un país a otro, sin que por ello deban en general de acometerse todos o la mayor parte de los estudios arriba enunciados.

4 — La creciente importancia de los departamentos de estudios e investigaciones económicas de los bancos centrales.

Aunque dista mucho de haber homogeneidad entre las instituciones bancarias centrales en materia de estudios e investigaciones de carácter económico y social, y debe reconocerse que en algunas de estas instituciones en América Latina apenas se inicia este tipo de tareas, es obvio el interés con que ellas

se miran por los dirigentes de los institutos y en general por las autoridades monetarias.

Un síntoma de esta tendencia es la creación y funcionamiento de departamentos, divisiones o secciones de estudios económicos, donde por razones de buena administración se concentra en la mayoría de los casos las labores de investigación de los bancos centrales. En legislaciones recientes se contempla la organización y funciones de estos departamentos y se les hace aparecer como partes esenciales del engranaje institucional de las respectivas entidades. Su organización varía naturalmente de país a país, pero en la mayor parte de los casos dentro del departamento se establecen unidades para los estudios del ingreso nacional, de la balanza de pagos internacionales, del crédito y la moneda, de los asuntos fiscales, de los precios y costos de la vida, de la producción y los mercados, y en general de los diversos asuntos cuya importancia requiere un estudio sistemático por individuos especializados o por grupos de personal técnico. Es frecuente que en estos departamentos se elaboren estadísticas, se preparen índices y otros indicadores económicos y se hagan pronósticos y predicciones, sin perjuicio de utilizar en gran medida estos elementos de otras fuentes oficiales o privadas.

Además de los trabajos que de manera sistemática y continua se realizan en tales departamentos, más o menos a través de las líneas generales esbozadas en el párrafo anterior, con frecuencia se hacen estudios esporádicos de gran alcance, tales como el estudio de los recursos naturales del país, de sus comunicaciones, de sus fuentes de energía hidroeléctrica, de su comercio exterior examinado secularmente, de la inversión extranjera, de cambios estructurales en la producción o en otros aspectos de la economía, y otras investigaciones similares.

En algunos casos se hacen encuestas de carácter socio-económico para conocer la realidad nacional en las distintas regiones, zonas o provincias, y se publican monografías de esa índole o de carácter geográfico-económico. En menores casos se hacen investigaciones de carácter histórico que arrojan luz sobre el proceso de desenvolvimiento económico del país.

Los resultados de los estudios, investigaciones, estadísticas y trabajos prácticos que realizan tales departamentos se publican en muchos casos en las revistas, boletines y memorias de los bancos centrales. En otros casos sólo se hacen circular internamente para conocimiento de los funcionarios de la institución o se divulgan restringidamente para recibir comentarios y críticas de profesionales y estudiosos de las respectivas materias. Algunos trabajos se publican bajo la responsabilidad intelectual de los autores y no necesariamente de las instituciones a las que prestan sus servicios, hecho que es de estimularse para propiciar la más completa libertad de ideas en los investigadores.

Además de las tareas descritas los departamentos de estudios económicos prestan asesoría continua a las autoridades monetarias para la resolución de los problemas diarios de dirección monetaria y para la formación de la política crediticia y cambiaria. En algunos casos el dirigente principal del departamento o asesores específicos asisten con voz ilustrativa a las reuniones de los directorios de los bancos centrales o de las juntas que tienen a su cargo la dirección monetaria.

Las tareas de estudio e investigación en el campo de las ciencias sociales no siempre se hacen con exclusividad dentro de los departamentos de estudios económicos a que nos hemos venido refiriendo. A veces estas tareas se confían a otros departamentos o a consejeros y asesores especiales. Los departamentos jurídicos tienen, a veces, a su cargo, no solamente los problemas legales sino estudios de legislación comparada o de derecho internacional que son dignos de reseñarse dentro de este campo.

5 — Requerimientos del personal de especialistas en ciencias sociales que trabajan en los bancos centrales de América Latina.

Generalmente el director o jefe del departamento o división de estudios económicos es un economista profesional con amplios conocimientos y experiencia en su campo. Algunos bancos centrales de la América Latina han tenido el acierto de llevar a esas posiciones a economistas de gran reputación, que tienen un punto de vista panorámico para abarcar la gama de problemas económicos y sociales a cargo del respectivo departamento, y con capacidad de guiar a los demás investigadores y especialistas a quienes se confían tareas específicas.

Bajo la jefatura del director del departamento trabajan los demás economistas y especialistas en ciencias sociales y sus auxiliares.

En la etapa actual de desenvolvimiento de los estudios e investigaciones que realizan los bancos centrales, debe decirse que la mayor parte del personal de especialistas lo comprenden economistas y estadígrafos. Pocos especialistas en las demás ciencias o disciplinas sociales forman parte del personal de planta de los departamentos, pero en algunos casos éstos son contratados para estudios o investigaciones especiales.

Entre los economistas se ha abierto el campo a las especializaciones y es frecuente encontrar en los bancos centrales especialistas en moneda y banca, en ingreso nacional, en comercio internacional y balanza de pagos, en economía agrícola, en economía industrial, en hacienda pública y en otras varias ramas de esta ciencia social. Los estadígrafos generalmente son especialistas en estadísticas económicas.

Se está convirtiendo en una tendencia el que los pasantes de economía de las universidades o estudiantes de últimos años de ciencias sociales trabajen como auxiliares de los economistas principales y de los demás especialistas maduros que tienen a su cargo las investigaciones, lo cual permite la formación continua y el adiestramiento del personal.

Sin que haya reglas sobre el particular, la experiencia de los últimos años indica que para el ejercicio de los cargos de economistas principales o jefes de sección dentro de los departamentos de estudios, se prefiere a economistas graduados de las universidades con un mínimo de experiencia que varía según las circunstancias. Se ha generalizado bastante la costumbre de enviar a estos profesionales a hacer estudios post-graduados en universidades extranjeras para profundizar conocimientos básicos o para lograr ciertas especializaciones. Esta tendencia ha probado ser de gran utilidad en la formación del personal.

En cuanto a los especialistas en ciencias sociales de rango inmediato inferior a los jefes de sección, se procura que sean graduados universitarios aun cuando no tengan mayor experiencia en trabajos prácticos; y en cuanto a los auxiliares, como ya se explicó, frecuentemente se toman entre los estudiantes universitarios más avanzados y más promisoros por sus dotes intelectuales. En uno y en otro caso, además del adiestramiento a que se les sujeta dentro del respectivo departamento, frecuentemente se les deparan becas de perfeccionamiento.

Es digno de notarse el hecho, cada vez más frecuente, de que los departamentos de estudios e investigaciones de los bancos centrales conducen actividades de nivel cuasi-académico por medio de discusiones de mesa redonda o de seminario, trabajos prácticos en el campo, lecturas y conferencias, etc., y que además mantienen para uso del personal bibliotecas más o menos especializadas en economía y demás ciencias sociales, algunas de las cuales llegan a ser excelentes.

Una vez más cabe la advertencia de que en todos estos aspectos no hay homogeneidad entre los bancos centrales latinoamericanos. Obviamente hay algunos en que el calibre del personal y las facilidades de estudio son muy superiores a los de otros, pero hay ciertas tendencias en lo general que apuntan hacia el continuo perfeccionamiento del personal y hacia superiores requisitos de capacidad intelectual y de experiencia. Sobre este particular es singularmente decisivo el avance que se haya logrado en el respectivo país, en cuanto a la enseñanza de las ciencias sociales a nivel universitario. En la medida en que las universidades han producido mejores frutos y han egresado a más competentes especialistas, los bancos centrales han podido reclutar personal más capacitado para las tareas que deben confiárseles. En los casos en que las universidades nacionales no han producido tales elementos, o cuando el número ha sido muy escaso para las ne-

cesidades del país, varios bancos centrales latinoamericanos se han visto obligados a contratar especialistas del extranjero, por períodos más o menos largos, mientras se logra la formación del personal nacional.

6 — Tendencias futuras.

Al examinar con perspectiva el crecimiento de las funciones de la banca central en la América Latina y su desarrollo institucional durante los últimos años; al observar el crecimiento de sus responsabilidades en el campo de la economía nacional y el papel cada vez más importante que juega en el estudio de los problemas económico-sociales del respectivo país; y al evaluar su contribución al desarrollo económico y a la elevación de las condiciones de vida de los pueblos, no puede caber duda de que en el futuro los bancos centrales se fortalecerán institucionalmente y serán factores decisivos en la formulación y realización de la política económica de cada nación latinoamericana, dentro de la órbita de sus funciones específicas, cada vez más amplias y trascendentales.

Dentro de ese panorama general parece lógico pensar que los bancos centrales harán uso en el futuro de mayor número de especialistas en ciencias sociales, cada vez mejor dotados intelectualmente, para colaborar en el estudio y resolución de los complejos problemas que en alguna forma deben encarar estas instituciones, dentro del régimen institucional de cada país.

Aun cuando la mayor proporción de estos especialistas seguirá siendo de economistas, es probable que crezca el número de especialistas en las demás ramas de las ciencias sociales, si como es de esperar los bancos centrales se dan cada vez mejor cuenta de la necesidad de estudiar a fondo la sociedad en que se vive, el ambiente en que se desarrollan los sectores indígenas u otros núcleos especiales de la población, las características del elemento humano que lucha por la subsistencia o por la mejoría de sus condiciones de vida en cada región del país o estrato de la sociedad y, en fin, de las distintas características y relaciones humanas que es necesario conocer para orientar certeramente la política económica.

Dentro de ese orden de ideas es probable que la selección de los directores o jefes de los departamentos de estudios e investigaciones en los bancos centrales recaiga en economistas de la más alta jerarquía intelectual, con amplia cultura general que les permita comprender con simpatía el alcance y la importancia de las demás ciencias sociales, y con elevado buen juicio para ponderar adecuadamente el complejo de elementos que entran en la consideración integral de los problemas económico-sociales.

Dentro de los departamentos respectivos seguirá habiendo campo para los economistas y técnicos altamente especializados en particulares disciplinas,

los cuales son indispensables para profundizar el estudio de los problemas, pero es probable y sería de desearse que los informes y trabajos de ellos se coordinen con los de otros especialistas de distintas ramas de las ciencias sociales y se tamicen finalmente por quienes tengan una capacidad analítica superior y una preparación más integral en varias disciplinas, a fin de lograr resultados más completos y acabados de la investigación o estudio de que se trate.

Quizá pueda predecirse, a la luz de ciertas tendencias que se han observado en la organización de los bancos centrales, que no sólo en los departamentos de estudios e investigaciones sino en otros departamentos o secciones, y en todo caso en la plana mayor de aquellas entidades, el personal de directores, altos funcionarios y asesores, se habrá de seleccionar cada vez en mejor forma y se reclutará mayor número de especialistas en ciencias sociales para llenar muchas de aquellas posiciones.

Para ciertas funciones específicas la tendencia ya visible de recurrir a especialistas se irá fortaleciendo y veremos sin duda, en las próximas décadas, en ciertas posiciones administrativas o técnicas de los bancos centrales, a sociólogos, sicólogos, antropólogos sociales, especialistas en historia, expertos en administración pública, abogados especialistas en derecho comparado y en general a quienes dominan alguna ciencia social o disciplinas conexas. Con todo, los economistas seguirán ocupando el mayor número de posiciones, por razones obvias, tanto por lo que toca a especialistas de particulares disciplinas como en cuanto a conocimientos más enciclopédicos.

En síntesis, la tendencia parece apuntar hacia una tecnificación mayor del personal de los bancos centrales latinoamericanos y hacia una creciente utilización de los especialistas en ciencias sociales.

7 — Consideraciones finales.

De las anotaciones hechas en este documento, que sólo puede considerarse como un documento de trabajo para facilitar la discusión del tema número 8 de la agenda provisional para la Mesa redonda sobre la enseñanza de las ciencias sociales, se desprende fácilmente que, debido a la evolución de las funciones de la banca central en la América Latina y a su participación cada vez más importante en el estudio de los problemas económico-sociales de cada país y en la formulación y realización parciales de la política económica nacional, los institutos bancarios centrales han venido necesitando, y necesitarán más en el futuro, un personal cada vez mayor y más competente de especialistas en las ciencias sociales, particularmente economistas.

Han quedado descritas de manera general, y no con referencia específica a países determinados del área latinoamericana, las tendencias recientes sobre

esta materia, y se han examinado las causas institucionales que las han generado. Se ha hecho observar la falta de homogeneidad en los bancos centrales de la América Latina en cuanto al grado de avance de sus estudios e investigaciones de orden económico-social y en cuanto a los aspectos relativos al personal de especialistas que los atiende. Pero a la luz de la experiencia de años recientes y de ciertos hechos que objetivamente se observan en el panorama actual, se ha hecho una evaluación general de las tendencias existentes y se ha aventurado una estimación de las que pueden prevalecer en el futuro.

Esa predicción de las tendencias venideras es estimulante y optimista, en el sentido de que señala una superación institucional de los bancos centrales

latinoamericanos y un mayor uso de especialistas en las ciencias sociales y de técnicos que cooperen al más eficaz desempeño de los crecientes deberes, funciones y responsabilidades de los bancos centrales, como entidades vitales para la formulación y realización parciales de la política económica y social de cada país.

Finalmente se deduce que la calidad de la contribución que los bancos centrales podrán hacer en el futuro a su gobierno y a su pueblo, dentro de la esfera de acción que sus leyes les asignen, estará condicionada, entre otras cosas, a la competencia, honestidad moral e intelectual y experiencia del personal a su servicio, dentro del cual un buen número deberá ser de economistas y de otros especialistas en el campo de las ciencias sociales.

ASPECTOS DEL SIGLO XX

LA EDAD ADMINISTRATIVA

POR ANDRE SIEGFRIED

(de la Academia Francesa)

En la primera lección del gran curso que actualmente dicta en la sala de Conferencias de "Les Annales" de París, publicada en el número de junio de esta Revista, el señor Siegfried disertó luminosamente sobre la principal característica de nuestros tiempos: la velocidad. Continuando su exégesis sobre los "Aspectos del Siglo XX", el ilustre escritor y sociólogo francés demuestra en esta nueva lección que el maquinismo, al reducir a un mínimo el personal técnico de las empresas industriales, correlativamente las ha venido sobrecargando con un inmenso personal nuevo que corresponde a la administración propiamente dicha de las mismas empresas.

Asistimos hoy con el maquinismo al nacimiento de una nueva era de la humanidad cuyas consecuencias tienen forzosamente que ser formidables. La comparación que se impone es la del tránsito del paleolítico al neolítico, cuando los hombres antiguos de cazadores se tornaron en cultivadores y de nómades en gentes sedentarias. En semejante transformación de las relaciones del hombre con la naturaleza y del hombre con el hombre, las condiciones todas de la vida humana en general sufrieron un cambio sensacional. ¿Encontramos difícil imaginar qué clase de crisis se produjo entonces? Pues bien: fue una crisis análoga a la que actualmente presen-

ciamos. La máquina, con la producción en masa y en serie, que es la condición misma de su funcionamiento económico, lo cambia todo en nuestra vida, ya se trate de la vida pública o de la vida personal. ¿De qué manera?

Si, mirando atrás, consideramos los métodos de la producción en su más lejana evolución, tres edades principales parecen destacarse en el remoto pasado.

La primera, que con mucho es la más larga puesto que cubre todo lo que llamamos el neolítico, desde la aparición del *homo faber* hasta la revolución industrial del siglo XVIII, corresponde a la edad pre-industrial de la herramienta, del artesano, del campesino. En la civilización de aldea se cifra su aspecto social, con un sistema de relaciones que todavía sobrevive en las tres cuartas partes de la humanidad, principalmente en el Asia y el Africa, y hasta en diversos sectores de Europa. Dentro de este régimen, forzosamente la producción se mantiene en límites restringidos, ya que se reduce a las fuerzas del hombre, de algunos animales domésticos y de unas pocas energías naturales como el viento y los torrentes. Pero aun en estas precarias condiciones la humanidad ha realizado maravillas, menos preocupada de la masa que de la adaptación, y pensan-

do instintivamente en aunar el arte con la utilidad. La tradición artesanal aún se inspira en este impulso inicial.

Viene en seguida lo que podría llamarse la edad mecánica o industrial, o también la edad del maquinismo. Desde la segunda mitad del siglo XVIII penetramos en una nueva edad de la producción, la de la máquina, cuyo origen puede simbólicamente fijarse en la aparición de la máquina de vapor de Watt, el año de 1763. Ya no son las fuerzas físicas del hombre las que determinan el volumen de la producción, sino las energías de la naturaleza, que no reconocen límites. El artesano va siendo poco a poco eliminado por el obrero de fábrica. Lo es sobre todo por el ingeniero que verdaderamente llega a ser el factor técnico esencial del nuevo régimen ajustado a los métodos transformados de la industria.

LA MECANIZACION

La mecanización exige el concurso colectivo de quienes la practican y, al mismo tiempo, necesita producir en serie y en grandes masas, lo que llega a ser la condición indispensable de un precio de costo satisfactorio. Por tal motivo la centralización y el colectivismo se insinúan y se imponen en todos los dominios de la vida, ya sea en la industria, en el comercio, en la agricultura, en la medicina, en la distribución de las noticias y hasta en la propia enseñanza. El método de diagnóstico de ciertas clínicas norteamericanas llega a identificarse con una cadena de montaje de las factorías Ford.

Me parece que ahora entramos en una tercera fase de la producción, que acaso no sea sino una simple sección de la segunda y que yo propondría llamar la edad administrativa. El maquinismo ha liberado al obrero de todo esfuerzo físico excesivo o simplemente penoso. Un esclavo de acero realiza tal esfuerzo en lugar suyo. Pero la máquina, al emancipar al obrero, liberta al propio tiempo a la máquina del obrero, de tal manera, que la participación de este último en la creación técnica disminuye todos los días. En los Estados Unidos, cuando visitamos los talleres perfeccionados, cada vez vemos en ellos menos obreros. A veces se tiene la impresión de no ver ya ninguno. Pero, atención... Un fenómeno singular se va perfilando al propio tiempo: la empresa, que gracias a la máquina se desembaraza de todo un ejército de mano de obra, correlativamente se va recargando con todo un personal nuevo suscitado o requerido por la gestión cada vez más compleja de los negocios. La industria, en tales condiciones, lentamente se va transformando en pura administración. La fabricación misma tiende a convertirse en una producción que tolera procedimientos de transformación muchas veces al margen de la estricta técnica.

En esta evolución, los Estados Unidos, como en muchas otras circunstancias, han tenido un papel de pionero. La repartición de la población activa, de

1870 a 1940, ha sufrido allí transformaciones verdaderamente sensacionales, que aclaran curiosamente el fenómeno que acabamos de indicar. La agricultura, que en 1870 ocupaba el 53% de la población activa, ya no ocupa sino el 18.8%. La industria y las minas han pasado de 23 a 31.5% en el mismo lapso, lo cual, si se tiene en cuenta el aumento de población, significa casi un estancamiento. Y en cuanto a la distribución, ha dado un salto verdaderamente formidable, de 24 a 49,7%.

Así, en tres cuartos de siglo, la agricultura ha perdido el 34%, la industria no ha ganado sino el 8,5%, pero la distribución ha ganado el 26%. Por distribución, en sentido amplio, entendemos los transportes, los sirvientes, la oficina, las profesiones liberales, los funcionarios, etc.

EL PERSONAL

La edad administrativa acarrea profundas consecuencias. La fabricación al perfeccionarse se disocia. Cada vez la vamos viendo más laminada entre el gabinete de estudios u oficina de planificación que prepara y pone por obra los proyectos, de una parte, y de otra, el control cada día más mecanizado y automático. La fabricación que sobrevive entre los dos termina por prescindir casi por entero de los obreros. Recuerdo una fábrica de chasis de automóviles vista personalmente por mí en Milwaukee, en donde, en la práctica, se había eliminado el elemento obrero: todo se hacía automáticamente, se tenía la impresión de que todo estaba mecanizado.

De todo esto se desprende un cambio consecutivo en la composición del personal. El personal que fabrica se encoge cual una piel de zapa. Pero el personal que prepara y controla se va inflando correlativamente. Se asiste al desarrollo de todo un personal de secretaría, de venta, de publicidad, etc... Se verifica, en fin, una transformación de la dirección. Esta última, de técnica, se torna administrativa. La técnica ya no es sino uno de los aspectos de la producción. El jefe, el gran jefe de antaño, se convierte en administrador. Se halla encargado de la organización, de la gestión de los negocios, de la distribución y, al fin de cuentas, de la conducción de los hombres. En este sentido es como podemos decir que nos hallamos en la edad administrativa. La promoción, como se sabe, va menos al técnico que al administrador, y en los casos en que se decide colocar a la cabeza de una empresa a un técnico, este técnico es casi siempre un hombre que, al lado de sus cualidades técnicas, posee cualidades de administrador.

Y aquí es donde no hay que confundir administración con burocracia. La burocracia es un término peyorativo. La administración, por el contrario, es una palabra admirable. Las cualidades del administrador son eminentes. Mauricio Barrés, en una página poco conocida, ha hecho una especie de panegírico de la administración y de la organización:

“Una de las más hermosas palabras que existen en nuestra lengua (la francesa, pero lo mismo ocurre en español) es ordenar, lo que significa ciertamente algún arreglo, pero también dirigir, mandar. Estas palabras agrupan todo lo que entendemos por organización, es decir, poner las cosas en orden, arreglarlas en orden a un fin. Esto significa también, el poder, la virtud que es necesario poseer para lograr tal resultado. Ordenar es sinónimo de organizar, de mandar.

“Agregaría, tal como concibo las cosas, que también es sinónimo de administrar. La administración, así comprendida, es un aspecto casi necesario de la actividad humana. La Rochefoucauld, en sus Máximas, hubo de poner el dedo sobre esta característica, cuando escribía: “No basta poseer grandes cualidades, es preciso también poseer su economía”.

Economía... tal palabra, empleada en el sentido particular del siglo XVI, corresponde exactamente a lo que hoy debemos entender por administración o gestión. Se observará, y con frecuencia lo he hecho notar en mis conferencias anteriores, que la verdadera superioridad del Occidente reside justamente en su genio administrativo. Este genio administrativo entreaña cualidades infinitamente complejas. Hay que tener el sentido del fin exacto, limitado, concreto, proporcionado a los medios de que se dispone; el sentido de la precisión que equivale al sentido del tiempo; el del mantenimiento del material y el de su renovación oportuna; la objetividad, en fin, que consiste en saber emanciparse de las consideraciones personales.

¿Nos damos cuenta de que estas cualidades, poseídas en su más alto grado por el Occidente, no lo son sino en medida mucho más limitada por los pueblos del Oriente? He ahí la razón, sin duda, de que se hayan quedado tan a la zaga de Europa y América en el dominio de la industria y de la gran producción.

PODERIO DEL ESTADO

La edad administrativa en que ha entrado la industria es naturalmente también la del Estado moderno. En el siglo XX, el poderío del Estado, en todos los países, pero principalmente en los de Occidente, ha llegado a ser en verdad extravagante. Como consecuencia de las dos guerras mundiales y de las nuevas condiciones de la producción, ha adquirido el Estado un poderío por así decirlo ilimitado. Su administración tiende a extenderse a todo, a intervenir en todo. Esta intervención no solamente es militar o política, sino también financiera, económica, social, técnica, industrial, científica, moral... la enumeración podría continuarse indefinidamente. ¿Habéis notado que la guerra misma se ha hecho administrativa? Las tres edades de la producción se aplican, por trasposición, a la conducción de los ejércitos. Tal parece que la evolución ha sido paralela. En un principio hubo una edad artesanal de los combatientes, en la cual la lucha es en gran

parte individual, batiéndose los soldados con el mismo espíritu con que el artesano fabricaba, utilizando la pica, la espada o el fusil a guisa de herramienta. Luégo se pasó a una edad mecánica y colectiva de la guerra con la artillería, que implicaba el uso de un instrumental pesado muy por encima del esfuerzo individual. Y ahora hemos llegado a una edad administrativa de los ejércitos. Estos últimos, por su masa, su poderío, la diversidad de sus armamentos, requieren una inmensa organización.

Más que todas las precedentes, la segunda guerra mundial fue una guerra de organización. Considerad, por ejemplo, las condiciones en que hubo de verificarse el desembarco de 1944 en Normandía. De la manera más natural llegaréis a la conclusión de que constituyó una formidable operación administrativa al propio tiempo que militar. Aquí, como en todo, Napoleón fue un verdadero precursor porque lo que admiramos en el gran capitán es tanto al administrador como al estratega.

La guerra es, pues, la ocasión de una concentración de poderes en las manos de quienes dirigen el Estado. Recuperada la paz, el Estado conserva todos sus poderes. Los gobiernos encuentran muy cómodo conservarlos. En el siglo XIX, los liberales creían que el Estado estaba al borde de la dimisión, que sus funciones llegarían a ser cada vez más reducidas y que la iniciativa individual o colectiva, pero nunca la iniciativa estatal, se extendería al conjunto de la actividad humana. Era, en verdad, una ingenuidad muy grande, y resulta ahora curioso ver cómo hombres notables por tantos aspectos, hubieron de equivocarse de medio a medio al respecto. Ha ocurrido todo lo contrario. Ni un instante ha perdido el Estado en la tarea de acrecentar sus funciones. Ya no se contenta, como antaño, con dirigir las finanzas, organizar el ejército, mantener el orden o practicar la justicia. Se ha convertido en industrial, comerciante y banquero. En ciertos países, la nacionalización se extiende a la mayoría de las actividades humanas, y lo que se llama con un dejo de desdén el sector libre ya no es sino una excepción. En una palabra, la administración del Estado se extiende a todo, interviene en todas partes. ¿Diremos que con éxito? No me atrevería evidentemente a proclamarlo. No tenemos sino que mirar a nuestro alrededor para ver hasta qué punto la gestión del Estado es insuficiente y en ciertos casos elemental, probablemente a causa de su misma complicación. Ved cómo Paul Valéry, ese observador tan zahorí de las condiciones de su época, evocaba el Estado:

“El Estado es un ser enorme, terrible, débil, cílope de una fortaleza y torpeza insignes, hijo monstruoso de la fuerza y el derecho que lo engendraron al calor de sus contradicciones. No vive sino por una muchedumbre de homúnculos a quienes hace mover torpemente las manos y los pies inertes, y su gordo ojo de vidrio no ve sino céntimos o millones. El Estado, amigo de todos, es enemigo de cada uno en particular”.

Desde el instante en que el Estado se hace industrial, minero, armador, banquero, comerciante, las fronteras se tornan indecisas entre el Estado político, la administración, la industria, el comercio, la producción. En menos de medio siglo la concepción del Estado moderno se ha transformado revolucionariamente a compás con la industria y los negocios, a decir verdad en un sentido análogo, sentido que conduce a la complejidad y a la concentración.

RAZONAR COMO INDUSTRIAL

Y hemos llegado al punto en que tenemos que considerar las relaciones de la industria con el Estado. Curiosamente, la industria y el Estado evolucionan en el mismo sentido, reaccionando mutuamente la una sobre el otro. El Estado convertido en industrial se ve obligado a adoptar los métodos industriales, a razonar como industrial. Y lo hace mal. En ocasiones llega a razonar, muy rara vez a sentir como productor, pero en fin se siente forzado a hacerlo hasta cierto punto. Por su parte, la industria tiene que aventurarse en la política. Todo la induce a ello. Hipertrofiada, llega a ser como un Estado. La gran industria tiene ya sus departamentos ministeriales, y hasta su propia diplomacia. En tal sentido es como hay que entender la expresión norteamericana "public relations", según la cual la empresa se conduce más o menos como un Estado en sus relaciones exteriores con su clientela y con la opinión pública. En suma, entrambas entidades terminan por parecerse, la administración de la industria tornándose política, la política del Estado tornándose administrativa, de donde se desprende que por ambas partes tenemos la edad administrativa.

Se plantea entonces un problema: ¿Será dominada la política por la producción, el Estado por el trust? O por el contrario, ¿será la producción la absorbida por el Estado? Es, en suma, la lucha del liberalismo contra el marxismo, pero con todo alcanzo a ver otro planteamiento del problema. En efecto, el gran hecho de nuestro tiempo es que la industria, que las grandes empresas ya no corresponden a la talla humana. El hombre ya no es la medida de las cosas. De esto se desprende que, en la administración de la producción, el industrial ya no puede conocer a todos sus obreros, lo que origina una técnica nueva de la dirección fundada en las exigencias de la organización, pero que amenaza, no nos engañemos, con deshumanizarla. La comparación con los ejércitos se nos presenta al espíritu una vez más. Hay jefes que se hallan en condiciones de conocer a todos sus hombres y es el caso del capitán, del comandante, hasta algunas veces del teniente-coronel, cuando comanda, por ejemplo, un batallón de cazadores alpinos o tropas de montaña. Pero el general de división y con mayor razón el general en jefe están completamente incapacitados para entrar en contacto personal con todos sus subalternos. El general en jefe comanda a otros generales y no puede ver el conjunto de sus hombres individualmente. Hay,

pues, en estas condiciones, dos categorías de jefes: el jefe personal, que es un entrenador de hombres, y el gran jefe, que es un organizador. He ahí dos concepciones diferentes del comando que responden a dos temperamentos diferentes. Tal capitán, maravilloso en la conducción de su compañía, magnífico entrenador en el campo de batalla, no sería un buen organizador, ¿y acaso el futuro general en jefe no fue sino un mediocre capitán?

Otro tanto podríamos decir en el dominio de la industria. Hay tal patrón que resulta excelente en la conducción individual de sus obreros, pero que puesto a la cabeza de una empresa gigante ya no saldría con nada. De todo esto podemos concluir legítimamente que es muy importante saber si la industria está o no nacionalizada, es decir, saber si será dirigida por funcionarios del Estado o por patrones libres. Pero, en mi opinión, hay algo todavía mucho más importante: saber si la empresa, ayer no más individual y proporcionada a la talla humana, se ha transformado, por el contrario, en una empresa colectiva e ingente en donde el individuo se pierde. Desde este punto de vista el fenómeno de la nacionalización es menos importante que el de la formación del trust. Con sus empresas, centralizadas y nacionalizadas, los Estados Unidos y Rusia terminan, en suma, por identificarse. En una y otra parte las empresas son enormes. En los Estados Unidos son libres, en Rusia están dirigidas política o administrativamente, pero en una y otra parte el fenómeno esencial que es preciso subrayar es que efectivamente el pensamiento de Protágoras ya no tiene vigencia y que el hombre ha dejado de ser la medida de las cosas.

LA EDAD DE LOS ESTADOS MAYORES

Llegamos ahora a las consecuencias de la edad administrativa. La primera es que estamos asistiendo a una crisis del individuo. Tenemos al individuo desamparado por la magnitud de los acontecimientos, por el carácter en cierto modo fatal de las crisis económicas que lo golpean, por el desempleo que lo convierte en víctima. Una especie de carencia, de *capitis diminutio*, en lo que a él mismo se refiere, es la consecuencia. Ya no cree poder arreglárselas por sí mismo. Se pone en manos del Estado como un comerciante en bancarrota en manos del síndico de la quiebra. En todos los países de nuestros días, si sobreviene una crisis que implique desempleo, el Estado otorga una indemnización de paro. En todas partes, dentro del mundo occidental, el pleno empleo tiende a ser reconocido como un derecho del individuo. De otra parte, ¿cuántos ejemplos no hemos visto de grandes empresas que hubieran sucumbido de no salvarlas una intervención del poder público? En verdad, el individuo ya no es libre. Pero lo más grave es que ni siquiera se alarma ni preocupa por no serlo. En el siglo XIX se confiaba en la responsabilidad de cada cual. Era asunto de cada cual hallar una solución a sus propias dificultades. ¿Se hallaba sin trabajo? Con sola su iniciativa era con

lo que podía contar para buscarse otro empleo. Algunas veces necesitaba cambiar de oficio, de ciudad, de país y hasta de Continente. Durante el siglo XIX, en el Este de los Estados Unidos, cuando alguno no sabía qué hacer, se le daba el consejo clásico: *Young man, go west!* Joven, partid al occidente... lo que quería decir que si no triunfaba en su tierra quizás lo lograra en otra parte.

Cuando mentalmente me traslado a las condiciones de ese siglo XIX, me parece que la pena de muerte existía entonces en materia comercial en el sentido de que la empresa que no era digna de vivir estaba condenada a desaparecer. Hoy, una multitud de empresas que no deberían existir sobreviven y envenenan el ambiente, a la manera de aquellos árboles muertos que se pudren en medio a los árboles vivos. En nuestro tiempo la seguridad prima sobre la libertad.

Una segunda consecuencia de la crisis del individuo, es que la dirección de las grandes empresas se va tornando colectiva. La edad de los patrones tiende a volverse anticuada. Vivimos en la edad de los estados mayores. En este sentido es como Burnham ha hablado de la edad de los *managers*. Estamos, en efecto, en la edad de los *managers* y tal es el equivalente de esta edad administrativa sobre la cual disertamos.

En la edad administrativa todo, en efecto, se vuelve administrativo. Ya no hay asunto soluble individualmente. No hay sino soluciones colectivas que implican una intervención del Estado. Y ni siquiera hay muchos asuntos solubles nacionalmente! Las soluciones han llegado a ser continentales, intercontinentales, casi mundiales. Sobre la vida del hombre del siglo XX gravita con todo su peso este hecho ineludible. Todo mundo sabe muy bien qué parte de su tiempo se gasta en formalidades administrativas. El patrón de nuestros tiempos pasa buena parte de su semana y de su jornada en los ministerios, a tiempo que su personal emplea gran parte de su capacidad de trabajo en elaborar fichas que es menester enviar a los servicios del Estado. Esto es administración en el mal sentido del término. A decir verdad, es pura burocracia. Cuántos patrones no conocemos desesperados con este empleo de su actividad y que preferirían, sin comparación, hacer verdadera administración, es decir, gestionar eficazmente sus negocios y aún, en ciertos casos, dedicarse por completo a la técnica, a mejorar la técnica propiamente dicha de sus industrias.

En suma, la producción se ha entorpecido al volverse administrativa. Sin quererlo, muchas veces se ha tornado burocrática.

El problema de nuestro tiempo consiste en racionalizar la organización, tal como ayer se racionalizó la fabricación. Conocidos son los resultados maravillosos, por así decirlo milagrosos, de la racionalización de la producción. Resta hoy por practicar una reforma análoga en la gestión de las empresas.

Esta crisis de la administración es una consecuencia natural de la edad administrativa, que a su turno es una consecuencia natural de la edad de la máquina. No perdamos de vista un solo instante que la herramienta era individual y que la máquina es colectiva.

En resumen, el hombre del siglo XIX hacía la mayor parte de las cosas solo, bajo su responsabilidad, individualmente. Se alumbraba él solo, con su lámpara, llegada la noche. Se calentaba solo, con su brasero o su chimenea, que cargaba con leña o con coke. Subía solo a su departamento, trepando por la escalera. Acaso estuviera menos confortablemente instalado que hoy día, pero era independiente de la corriente eléctrica, de la calefacción central, del ascensor. Su sector privado representaba, en suma, la principal parte de su vida y la mayoría de sus relaciones sociales.

EL HOMBRE DEL SIGLO XX

El hombre del siglo XX recibe su nivel de vida de organizaciones colectivas que lo superan. Está mejor alumbrado, frecuentemente goza de mejor calefacción y a su departamento lo más alto posible lo sube rápidamente un ascensor perfeccionado. Pero depende de una organización en la cual no tiene nada que ver. Al menor daño de la instalación eléctrica, a la menor huelga, hélo ahí desamparado, porque lo que queda de su sector privado ya no es sino ínfima parte de su existencia. Está colectivizado hasta un grado que él mismo no sospecha. Y es así como en todas partes, no sólo en Rusia sino en Francia, en Inglaterra, en los propios Estados Unidos, el Estado o al menos el poder público, o el poder colectivo, lo penetra todo. La verdad es que ya no se puede hacer nada solo.

Hemos llegado así al problema filosófico de la organización. La organización es indispensable en la era de la máquina-serie y el movimiento en ese sentido es implacable, más aún, ineludible. Bien sabemos todos los beneficios que recibimos de una potente organización colectiva. Lejos de mí la idea de negar tales éxitos, pero el peligro está en la superorganización, porque con la superorganización se impone una especialización excesiva, casi inevitable técnicamente, que limita y aminora al individuo. Con una organización demasiado avanzada, con una especialización demasiado estricta, la esclerosis invade los rodajes del sistema y el individuo, limitado a una actividad reducida, no ve ya los conjuntos, no ve la cordillera ni la llanura. Corre el riesgo de atrofiarse en su cultura, de ver mermada su iniciativa. Sin duda la organización redundante en bien del hombre, porque es incontestable que el nivel de vida del siglo XX es muy superior al del siglo XIX y lo es asimismo que el hombre de nuestros tiempos lleva una vida mejor que el hombre medio de antaño. Pero al fomentar en exceso el bienestar material del hombre ¿no se estará disminuyendo y amenazando al hombre mismo?

¿Qué hacer en estas condiciones? No será cuestión de oponerse a esta técnica colectiva que está en el espíritu de los tiempos y que por lo demás es incontrastable. El problema consiste entonces en defender al individuo, porque él sólo es creador, porque él

solo es la vida. Y en ello va el destino de nuestra civilización occidental.

(Traducido por Luis Alberto Sarmiento de "Les Annales" de París).

RESERVAS DE ORO Y DE DOLARES

(Colaboración especial para la Revista del Banco de la República)

Según las estadísticas más recientes sobre el movimiento de las reservas mundiales de oro y de dólares, estas reservas tuvieron un aumento considerable durante el año pasado en relación con 1952. Debemos advertir que las reservas monetarias a que nos referimos en este escrito, no comprenden las de los Estados Unidos de América ni las de los países que hacen parte del bloque soviético.

Las reservas de que hablamos llegaron en 31 de diciembre de 1953 a la suma de 22.400 millones de dólares, lo que representa un aumento de 2.400 millones de dólares sobre las de 1952. Las dos terceras partes de este aumento corresponden a las reservas de oro propiamente dicho, y el resto a las reservas de dólares. Una gran parte de este oro (1.164 millones de dólares, esto es, algo más de 1.000 toneladas), fue vendida por los Estados Unidos, lo cual hace contraste con la cantidad de metal precioso que por valor de 394 millones de dólares ellos habían adquirido en el curso del año de 1952.

La Gran Bretaña, centro de las reservas monetarias de la zona esterlina, fue la nación que absorbió la mayor cantidad de oro americano. Sus compras de este metal durante los primeros nueve meses de 1953 estimanse en 480 millones de dólares. Vienen luego, para el mismo año: la República Federal Alemana, con 130 millones; el Banco de Pagos Internacionales de Basilea, 94.3 millones; Bélgica, 84.9 millones; Argentina, 84.8 millones; Suiza y Holanda, con 65 millones cada una; Portugal, 59 millones; México, 28.1 millones; Suecia, 20 millones y otros países, 52.9 millones.

En el análisis de las reservas de oro preciso es tener en cuenta las compras de metal vendido por las minas productoras. Tanto en 1952 como en 1953, algo más de una tercera parte del oro extraído (excepción hecha del producido en la Unión Americana y en la Unión Soviética) o sea cerca de 250 millones de dólares, pasó a formar parte de las reservas de los bancos centrales y el resto fue absorbido por la industria y por el atesoramiento de los particulares.

Igualmente deben computarse algunas ventas de oro ruso y las transferencias efectuadas con organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Por lo que hace a las reservas de dólares, estas aumentaron durante el año de 1953 en la cantidad de 800 millones de dólares. Tal aumento se realizó en provecho especialmente de los bancos centrales y de los gobiernos. Así, para el período de junio a octubre del año citado, los créditos en dólares de dichas entidades tuvieron un aumento de 670 millones de dólares y los pertenecientes a particulares registraron un incremento de 130 millones. La mayor parte de los dólares adquiridos por entidades oficiales, incluyendo el Banco de Pagos Internacionales de Basilea, fue invertida en obligaciones del gobierno americano.

El incremento de las reservas monetarias (oro y dólares) ha aprovechado ampliamente a los países miembros de la Organización Europea de Cooperación Económica y a los que pertenecen a la zona de la libra esterlina. Las reservas de los países europeos distintos de la Gran Bretaña, llegaban en septiembre de 1953 a 8.600 millones de dólares en lugar de 7.400 millones que fue la cifra correspondiente al año anterior. En este aumento, a la República Federal Alemana corresponden 449 millones de dólares; a Holanda, 288 millones y a Austria, 82 millones. En cuanto a las reservas de la zona esterlina, éstas aumentaron durante el mismo período en 900 millones de dólares. Las de la Gran Bretaña alcanzaron a fines de diciembre de 1953 a 2.518 millones de dólares, habiendo registrado un aumento de 672 millones con relación al año precedente.

Esta notable vigorización de las reservas monetarias no debe sin embargo interpretarse, por lo que hace a las naciones europeas, como una demostración de que ellas se hallan ya en condiciones de asegurarse por sí mismas sus disponibilidades nece-

sarias en oro y en dólares, porque es indudable que en el mejoramiento de dichas reservas ha desempeñado un papel fundamental y decisivo la ayuda económica prestada por la Unión Americana, ayuda que en 1953 fue más o menos igual en valor a la de 1952.

Francia, Inglaterra e Italia han sido las naciones principalmente beneficiadas con la ayuda de los Estados Unidos y con el valor de los llamados pedidos *off shore*. Otra razón que puede aducirse en este mismo sentido, la hemos encontrado en un informe del Federal Reserve Bank de New York y es la consistente en observar que el reciente mejoramiento de la balanza de pagos de varios países, se debe en buena parte al mantenimiento de medidas discriminatorias contra las importaciones provenientes de la zona del dólar. A este respecto, conviene también recordar el siguiente concepto del señor Randall, presidente de la comisión designada por el gobierno de Washington para estudiar la política de comercio exterior de los Estados Unidos: "El mundo libre no debe fundar su porvenir sobre la ayuda excepcional de los Estados Unidos, sino sobre los recursos y esfuerzos de los ciudadanos de cada país".

Veamos ahora otro aspecto importante en esta cuestión de las reservas monetarias, cual es el relativo a lo que pudiera denominarse producción y desaparición del oro.

En el último informe anual del Banco de Pagos Internacionales de Basilea, que como se sabe es un documento de autoridad mundial en asuntos económicos y financieros, hácese una estimación de lo que dicha entidad llama *oro desaparecido*, o sea la cantidad de metal precioso producido que no entra a formar parte de las reservas monetarias.

No todo el oro que se extrae de las minas está destinado a constituir el encaje de los bancos centrales de emisión. En primer lugar, preciso es atender a las necesidades de las artes y de la industria, principalmente de la joyería y de la orfebrería. En segundo lugar, en el Oriente es tradición muy antigua la de conservar una parte del patrimonio en anillos de oro especialmente fabricados con tal fin. En tercer lugar, ciertos países orientales que se han enriquecido con la explotación de sus petróleos, han vuelto a acuñar el oro para utilizarlo como medio de pago. Y por último, en Europa sobre todo, los particulares y las empresas compran el oro porque éste les inspira más confianza que la moneda nacional.

Sería indudablemente un error considerar estos usos del metal precioso como un atesoramiento; pero desde el punto de vista de la estadística monetaria, todo el metal amarillo que no afluya a las cajas de los bancos centrales de emisión puede reputarse como oro desaparecido.

Para determinar la importancia de este fenómeno, es decir del oro desaparecido, se procede en la forma

siguiente: al valor total del oro producido durante un año o durante otro período cualquiera (excepción hecha de la producción del bloque soviético por carecerse de datos sobre ella) se le deduce el valor del aumento que en el mismo período hayan tenido las reservas de los bancos centrales. Por ejemplo: la producción de oro en 1951 fue por valor de 840 millones de dólares, al precio oficial de US \$ 35 la onza; como solamente 150 millones de dólares pasaron a hacer parte de las reservas de los bancos centrales, la diferencia entre estas dos cantidades, que es de 690 millones de dólares, representa el oro desaparecido que, en este caso, llega a algo más del 80% del metal producido en dicho año.

Ahora bien: como el valor del oro utilizado en la industria durante el mismo año fue de 140 millones de dólares, el saldo de 550 millones de dólares de oro desaparecido constituye el atesoramiento privado.

Al considerar el período siguiente a la última guerra mundial, puede verse que en los años transcurridos desde principios de 1946 hasta 1950, el oro que se incorporó en las reservas monetarias alcanzó a un total de 2.050 millones de dólares y que el oro desaparecido llegó a 1.985 millones de dólares, o sea una repartición más o menos igual. Y durante el período comprendido de 1951 a fines de junio de 1953, al contrario, pues mientras el aumento de las reservas monetarias fue de 570 millones de dólares, el valor del oro desaparecido representó 1.560 millones de dólares, o sea una relación de uno a tres, aproximadamente.

A partir del tercer trimestre de 1953, el metal amarillo cesó en gran parte de alimentar el atesoramiento, y el oro desaparecido durante los últimos seis meses de dicho año únicamente alcanzó a 115 millones de dólares. Esto atribúyese, por una parte, al fin de la guerra de Corea, y por otra, a la estabilidad de los precios registrada desde ese segundo semestre y al renacimiento de la confianza en la moneda nacional, principalmente en Francia.

Sin embargo, bueno es anotar que las cifras relativas al segundo semestre de 1953 dan una idea un tanto exagerada de la importancia del descenso en el atesoramiento. En efecto, hacia fines de ese año registráronse algunas ventas considerables de oro ruso, de las cuales calcúlase que una suma entre 50 y 75 millones de dólares pasó a aumentar las reservas monetarias. De esta suerte, el valor del oro desaparecido en el curso del segundo semestre de 1953 no sería de 115 millones de dólares, sino por una cantidad entre 165 y 190 millones de dólares.

Los expertos económicos estiman que la tendencia a la baja que se advierte en el renglón del oro desaparecido, puede acentuarse aún más si el fin de la guerra de Indochina se traduce en un mejoramiento de las relaciones políticas internacionales tanto en Asia como en Europa. En este caso, el fenómeno que se produciría sería el de un incremento progresivo de las reservas monetarias mundiales,

reservas que desde el último conflicto bélico vienen siendo notoriamente insuficientes.

En esta forma, la posibilidad de que los Estados Unidos modifiquen el precio oficial del oro tendría todavía menos probabilidades, pero en cambio (estiman los expertos) el regreso a la libre convertibilidad de las monedas será más fácil.

De todas maneras, y aun en el caso de que la situación internacional llegara a despejarse en forma satisfactoria, el oro siempre conservará su atractivo para los particulares, porque éstos no dejarán de ver en él una seguridad contra diversos riesgos. Todo esto se resume diciendo que permanentemente existirá, en una forma más o menos importante, el fenómeno de la llamada desaparición del oro.

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

EL FLORECIMIENTO DEL CAPITALISMO Y OTROS ENSAYOS DE HISTORIA ECONOMICA

Hamilton, Earl J., 1899.

El florecimiento del capitalismo y otros ensayos de la historia económica; traducción directa del inglés, por Alberto Ullastres. Madrid, Imp. Vda. de Galo Sáez, 1948.

3 h. p., [ix]-xix, 3h., [3]-250, [2] p. tabs., diagramas.
23½ cm. ([Biblioteca de la Ciencia Económica, v. viii]).
Notas al final de cada capítulo.

330.9
H15f.

Impresa por la conocida Revista de Occidente, la Biblioteca de Ciencia Económica recogió en un pequeño volumen nueve ensayos sobre la historia económica de España, originales del profesor Earl J. Hamilton. En ellos se describen sobresalientes y curiosos aspectos de la vida financiera en los cuatro siglos más discutidos de su trayectoria nacional, como que cubren el intenso ciclo de su prodigiosa Edad de Oro y avanzan hasta la ruinoso decadencia borbónica y los comienzos de la pérdida de las colonias americanas.

Inicialmente publicados en diversas revistas, se reúnen ahora en un solo cuerpo, dando unidad a lo que primitivamente fueran estudios dispersos, producidos a medida que culminaban los concienzudos trabajos del autor en los archivos hispánicos. El señor Hamilton ha sido, pese a su condición de norteamericano, el más destacado investigador de las pretéritas condiciones económicas de la península, y su obra —principalmente "War and Prices in Spain, 1651-1800", contentiva de precios y salarios para 103 artículos y 13 clases, obtenidos en libros de cuentas contemporáneos examinados en registros públicos, privados y eclesiásticos de Madrid, Toledo y Alcalá de Henares— lo sitúa al lado de Sir William Beveridge, Elsas y Cole, como afortunado his-

toriador y creador de nuevas técnicas estadísticas para la consideración de la actividad económica en los siglos pasados.

El Tesoro americano y el florecimiento del capitalismo (1500-1700) es el primer aparte del libro; preténdese demostrar allí, cómo al nacimiento del capitalismo contribuyó en escala decisiva el descubrimiento del nuevo mundo. Después de repasar los elementos básicos que anunciaron su génesis, como son el uso de la numeración arábiga, la contabilidad por partida doble, el empleo de la brújula en la navegación, los adelantos en la arquitectura naval, los progresos de la técnica bancaria principalmente en las ciudades italianas de Génova, Venecia y Florencia, la unificación de los sistemas legales, etc., discute las tesis de Max Weber y Sombart sobre el papel que representaron en ese proceso las luchas de los estados nacionales por la hegemonía de Europa, como oportunidades de inversión, y las nuevas ideas del protestantismo sobre el lucro y la usura. Aunque se reconoce la intervención de aquellos, subraya el señor Hamilton como factores principales del desarrollo, los fenómenos asociados con las expediciones de Colón y Magallanes. "Los viajes a larga distancia llevaron a aumentar el tamaño de los buques y a mejorar los instrumentos y la técnica de la navegación análogamente a como, recientemente, los vuelos trasatlánticos han estimulado los progresos en la aviación. Como señaló Adam Smith, la ampliación del mercado facilitó la división del trabajo y condujo a mejoras técnicas. La introducción de nuevas mercancías agrícolas de América y de nuevos bienes agrícolas y manufacturados, especialmente artículos de lujo del Oriente, estimuló la actividad industrial para obtener la contrapartida que los pagase. La emigración a las colonias del Nuevo Mundo y a los establecimientos del Este disminuyó la presión de la población sobre el suelo metropolitano y aumentó así el excedente —exceso de la producción nacional sobre la subsistencia nacional—, del cual se pudo obtener el ahorro. La apertura de mercados lejanos y de fuentes de abastecimiento de materias primas fue un factor

importante para que el control de la industria y del comercio se transfiriese de los gremios a los empresarios capitalistas. La antigua organización gremial —incapaz de entenderse con los nuevos problemas de compra, producción y venta— comenzó a desintegrarse y cedió, finalmente, el paso al empresario capitalista, medio más eficiente de gestión”.

Sumado a lo anterior, en los siglos XVI y XVII se operó una transformación radical en los precios por las grandes avenidas de metales nobles procedentes de América, lo que condujo a una inflación de beneficios por parte de los empresarios, al separarse apreciablemente el incremento en los costes y los precios correspondientes, provocándose así una constante reinversión de utilidades.

El segundo artículo, *La inflación de beneficios y la revolución industrial*, exploya aún más esta tesis, indicando que el aumento de los réditos del capital, al retrasarse los salarios en relación con los productos de los bienes vendidos, influyó conjuntamente a los adelantos tecnológicos en la utilización intensiva de la máquina; presenta series de precios y salarios en Londres y Castilla la Nueva de 1730 a 1800 para mostrar la amplia distorsión de aquellos índices. Se afirma, en definitiva, que la revolución industrial fue acelerada por esta marcha dispareja, penosa para la mayor parte de los habitantes, que veían disminuir sus salarios reales, pero sin cuyo concurso no se habría realizado la reforma en la producción fabril, por el mayor incentivo a fundar nuevos negocios.

Los tres siguientes estudios, que constituyen para el traductor señor Ullastres el segundo grupo de temas, enseñan también la inestabilidad de los precios, en constante alza, y los salarios, para los períodos 1503-1660 y 1780-1800. Diferente la inflación de nuestros tiempos, auxiliada por el empleo del circulante fiduciario y la imprenta, a la de aquellas edades en que únicamente la moneda metálica era instrumento de cambio. Se describen las alternativas en la política monetaria de los monarcas imperiales Fernando e Isabel, Carlos V y Felipe II, gobernantes que buscaron la unificación del sistema y no tuvieron complacencias disolventes en materia económica; de los Reyes Católicos dice el señor Hamilton que su genio nunca se manifestó más claramente que en las reformas de esta categoría, lo que es suficiente para avaluar la magnitud de su política, lo mismo que la obra de Felipe II, quien, en su concepto, se opuso a la mala moneda con no menos tenacidad de la empleada para combatir los cultos de Mahoma y Lutero.

El ascenso de mandatarios débiles, inicia el sucesivo aflojamiento en la severa línea de los antecedentes; a partir de Felipe III, las emisiones de moneda de vellón como recurso fiscal, lanzaron al torbellino de la depreciación los signos metálicos, en un proceso que jamás iría a finalizar, atemperado sucesivamente con medidas más o menos estabili-

zadoras. Es interesante anotar cómo ya iniciado un ciclo de concesiones, los propósitos de enmienda en materias monetarias nunca se cumplen; al recaudarse algunos tributos en 1608, Su Majestad prometió solemnemente no acuñar más moneda de vellón, con o sin mezcla de plata, con cualquier propósito, ni siquiera para redimir una emisión ya existente, dentro de los veinte años siguientes a la fecha en que se votasen los impuestos; éstos se aprobaron y el compromiso real a las Cortes se transgredía nueve años más tarde. En 1785 la Corona declaró que un fondo creado para la amortización de vales del Tesoro jamás se emplearía en otros fines y “que por ningún título se deje de emplear precisamente en el objeto para que se impone”. La intangibilidad de estas arcas, era violada cinco años después.

Falsificaciones, contrabando de oro y plata, atesoramiento y alza de precios era la inexorable secuela de la inflación española; las piezas metálicas había que llevarlas continuamente a las cecas para su cambio por moneda depreciada. En 1651, trayendo a manera de ejemplo este suceso para que se advierta la confusión imperante, Felipe IV ordenó que todos los signos de dos maravedís se entregaran a las casas de moneda para resellarlos, en un plazo de 30 días, cuadruplicándoles el valor nominal; se consideraba ilegal la posesión de los no resellados al vencimiento del plazo de gracia, y el tratar de darles curso acarrearaba pena de muerte y pérdida de bienes.

El señor Hamilton, demostrando con cifras la destructiva inflación, sostiene que las fluctuaciones en los precios, al trastornar todos los cálculos de los empresarios, ahogaron la iniciativa y obstaculizaron la gestión de los hombres de negocios; según su criterio, el manejo de la moneda de vellón fue uno de los más poderosos impulsos para el declinar económico de Castilla.

Paga y alimentación en las flotas de Indias, es el título de la siguiente monografía, fruto de un estudio adelantado en 1927 bajo el patrocinio de la Universidad de Harvard, sobre los documentos del Archivo General de Indias, fondo de la Casa de Contratación de Sevilla, institución que enganchaba el personal y remitía las naves para América. No solamente por las conclusiones en el campo económico que más adelante señalamos, o por el gran acopio de cifras estadísticas científicamente elaboradas que en él se exhiben, o por el método y sagacidad de las observaciones que en este breve pero sustancioso capítulo aparecen, es interesante su lectura; ella nos traslada a la vida en los bajeles, a las condiciones elementales en que discurrían los oficiales, soldados, capellanes y hombres de mar que venían al continente, en contraste con los salarios, raciones y precios de los trabajadores de tierra en Andalucía (carpinteros, calafates, albañiles, jornaleros, etc.) en el amplio período 1503-1660.

De los índices construídos infiere el autor que la afluencia de oro y plata en los siglos XVI y XVII a España, se reflejó en una gran penuria de las cla-

ses trabajadoras al no ascender los salarios en similar escala a los precios, pero ocasionando de contrapartida mayores ganancias a la entonces naciente burguesía, creadora del capitalismo.

Vimos en líneas anteriores la inflación de las monedas de cobre; en el último cuarto del siglo XVIII sobreviene una nueva depreciación originada en el recurso de los vales, con lo que empieza la inundación de papel lanzado por los gobiernos para financiar las guerras contra Inglaterra y Francia —ya en plena decadencia del imperio hispano— y ante el temor, en parte, de aumentar los impuestos con el consiguiente malestar popular, en épocas tan cercanas a la Revolución Francesa. En *La guerra e inflación en España (1780-1800)* se describen minuciosamente las accidentadas peripecias de este período, que en el ámbito monetario eran apenas una manifestación de los serios reveses políticos y económicos, causantes primarios del descenso.

Hay una alusión a las instrucciones secretas expedidas por Calos III a las casas de moneda para reducir en 2.9 por 100 el peso fino del escudo, sin cambiar su peso ni tarificación, en 1786. El señor Hamilton señala como fecha de la norma el día 25 de junio; don José Manuel Restrepo, administrador de la Casa de Moneda de Bogotá, en su Memoria sobre la Amonedación de Oro y Plata en la Nueva Granada, la fija en el 25 de febrero. Posiblemente la diferencia se deba a que anticipadamente se envió la cédula a las Colonias previendo las dificultades en la navegación, entonces muy ardua por el bloqueo británico.

Es interesante releer al autor colombiano, en el aparte correspondiente del libro citado. Dice así:

“Por otra real orden mui reservada que firmó el Marques de la Sonora, su fecha 25 de febrero de 1786, se previno al Virei de Santafé bajo de las mismas prescripciones de secreto i juramento inviolables, dispusiera que desde 1º de enero de 1787 se acuñara la moneda de oro con la lei de 21 quilates (0,875 milésimos) rebajándole así dos i medio granos. En esta ordenanza real, se alegaban para justificar la medida, los mismos argumentos que se adujeron en las Cédulas de 18 de marzo de 1771. En virtud de tales disposiciones, las monedas de oro

acuñadas en el Nuevo Reino de Granada, continuaron siendo las mismas indicadas ántes, en peso i tipos; pero no en lei o finura. El Gobierno español podia mui bien rebajar la lei de sus monedas de oro, pecando contra los buenos principios de economía política, que apenas comenzaba a entenderse en España.

“Lo que tuvo de inmoral la medida, fué la siguiente cláusula de la real Cédula: ‘Pero conviene que esta corta moderación (rebaja) no la llegue a entender el público, en el que ha de correr por de la lei a que hasta ahora se ha labrado i prescriben las antiguas Ordenanzas’. Se disponia, además, que los empleados de las Casas de moneda sostuvieran esta mentira bajo de juramento, que el mismo Virei de Santafé tomara al Superintendente de la Casa de la capital, y lo exijiria por escrito al de la de Popayan; los Superintendentes debian recibirlo a los demas empleados a quienes fuera necesario confiar el secreto. Tal exigencia de parte del Monarca español i de sus Ministros, era un acto de inmoralidad que hoy nos escandaliza con mucha razón. Contra su voluntad se quitaba a los introductores de metales el valor de grano i medio, que son 15½ milésimos, i despues cuatro granos, o 41½ milésimos de finura, desfalco equivalente a 4 pesos 77 centavos por ciento del total valor. Esta deducción, de la que se llevaba en la Casa de moneda cuenta separada i mui secreta, se llamaba del Extraordinario; duró hasta despues del establecimiento de la República, en que cesó el misterio, que era conocido desde ántes por los ensayos verificados en los países extranjeros”.

Otros tres ensayos económicos sobre la historia peninsular, contiene el libro reseñado. Se trata de los estudios sobre la Decadencia Española en el siglo XVIII, el Mercantilismo Español antes de 1700, y un Nuevo Examen del Mercantilismo de Gerónimo de Uztariz, el más notable economista hispano de la edad moderna. Remata el volumen con una disertación crítica sobre el uso y abuso de la historia de los precios, en la que el autor apunta la trascendencia de este género de investigaciones, las dificultades de su elaboración y el verdadero aporte que, bien empleadas, pueden constituir para el estudio e interpretación del pasado.

VEINTICINCO AÑOS ATRAS

SEPTIEMBRE DE 1929

Ya en septiembre de 1929 era tan evidente la baja en la actividad económica colombiana aunque todavía no había comenzado la crisis en los Estados Unidos, la que sólo habría de iniciarse a fines de octubre del mismo año, que las notas editoriales del

número 23 de la revista del Emisor, correspondientes a ese mes, hablaban de que en ese período “no han hecho más que acentuarse las desfavorables condiciones de los negocios en el país, persistiendo la paralización en las transacciones comerciales y la baja en todos los valores, sean ellos bonos oficiales, cédulas hipotecarias o acciones industriales o bancarias”.

La revista consideraba que el país vivía un "período de reajuste, difícil y penoso como son ellos siempre", aunque entre nosotros se está desarrollando "en la forma menos grave posible, ya que, contra lo que en esos casos ocurre generalmente, y lo que está pasando en otras naciones de América que se encuentran en análogas dificultades, en Colombia la adaptación a las nuevas condiciones en los negocios va haciéndose gradualmente, sin que se presente un estruendoso 'crac', con las consecuentes quiebras de fuertes casas y el pánico general". Como muestras de esta menor agudeza en Colombia cita la revista la solidez de los bancos, "que les permite seguir con su clientela una política de discreta tolerancia, apoyando las sanas actividades del comercio y de la industria y desanimando la especulación". Esta política han podido cumplirla los bancos por "la prudencia con que han sido manejados desde tiempo atrás; por la severa inspección a que han estado sometidos en los últimos años, y por la actitud, prudente sin timidez, que ha asumido el instituto central de emisión, dispuesto a toda hora a ayudar ampliamente a los bancos y por conducto de éstos al público, para salvar las dificultades a medida que se presentan y contando para ello con amplios recursos".

Teniendo en cuenta lo anterior, y la buena cosecha de café de Antioquia y Caldas, que se presenta abundante, "sobre todo si se logran los buenos precios actuales, no se justifica y hay que lamentar la excesiva desconfianza que va cundiendo en el público, ... consecuencia del carácter eminentemente impresionable de nuestro pueblo". Para corregir esta situación actúan ya los ciudadanos de ambos partidos políticos que están en situación de influir en la marcha del país, un grupo de los cuales "ha solicitado del Congreso el estudio serio y la pronta expedición de las leyes propuestas por el gobierno, que habrán de contribuir muy eficazmente a remediar la actual situación". Se trataba de las leyes de hidrocarburos, la de agencia fiscal, la de economía y presupuesto equilibrado, y la orgánica de las obras públicas, importantes todas ellas para "fortalecer el crédito externo de la nación, cosa hoy tan esencial para ésta".

LA SITUACION FISCAL Y BANCARIA Y EL CAMBIO EXTERIOR

Aunque en el mes de agosto de 1929 las rentas nacionales produjeron \$ 7.570.000, seiscientos mil más que en agosto, "ya comienza a observarse el descenso previsto en la de aduanas, como consecuencia de la paralización comercial y que seguramente continuará acentuándose en el resto del año. En los primeros ocho meses del año han producido las rentas \$ 53.400.000 y se han ordenado gastos por \$ 47.800.000, lo que deja un saldo a favor de las entradas de \$ 5.600.000".

En cuanto a los bancos, su situación poco cambió durante el mes. Los redescuentos, que en julio bajaron, aumentaron en agosto en más de dos millones y medio de pesos, a un total de \$ 13.067.000. En

cambio, el movimiento de la oficina de compensación de cheques tuvo en dicho mes un movimiento de \$ 48.955.000, "que acusa una considerable baja, como que en agosto de 1928 éste había sido de \$ 66.524.000 y en julio de 1929 de \$ 57.850.000 y es un índice de la gran depresión comercial que atrás anotamos".

Para dólares a la vista, el cambio exterior se mantuvo durante el mes alrededor de 103½%, aunque las reservas del Emisor en el exterior bajaron en dicho período en \$ 4.827.000.

EL CAFE

En agosto continuó subiendo el café en el mercado de Nueva York, llegando a cotizarse el Medellín Excelso a 25 centavos, y a 23¼ el "Bueno Bogotá", lo que se tradujo en alza en los mercados internos, con precios en Girardot de \$ 55 la carga de pilado y de \$ 42 la de pergamino. "Ultimamente", dice la revista, "han bajado estos precios a \$ 51 y \$ 39, respectivamente, aunque los de Nueva York se han sostenido, si bien no hay mucha confianza de que éstos se mantengan, en vista de que el tiempo en el Brasil continúa favorable para las actuales florecencias, que corresponden a la cosecha de 1930/31, y de que la cosecha actual va a superar los más altos cómputos que se habían formulado, todo lo cual dificulta la tarea de sostener los precios del grano que se ha impuesto el Instituto de Defensa de dicho país". En los primeros ocho meses del año se han movilizado de Colombia, 1.890.584 sacos, contra 1.944.125 en los mismos del año anterior.

OPERACIONES CON PRENDA AGRARIA

Da cuenta este número de la revista de que la junta directiva del Emisor, "consciente de la difícil situación actual y como contribución valiosísima para mejorarla" ha dispuesto que las operaciones de crédito con prenda agraria, hasta con seis meses de plazo que autoriza la ley, se descuenten por el banco a sus afiliados, sin traba alguna y sin que el importe de ellas afecte la línea básica del respectivo banco ni el cupo personal del deudor. "Es la prenda agraria, que tan buenos resultados ha producido en todas partes... la forma de crédito que mejor responde a las necesidades de los agricultores, permitiéndoles obtener, con los plazos convenientes y sin la compleja tramitación de las obligaciones hipotecarias, los recursos necesarios". Agrega la revista que "los negocios de esta especie, más que ningunos otros, tienen que basarse, para que tengan éxito favorable, en la perfecta buena fe de los deudores".

LA POLITICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Bajo este título trae en esta ocasión la revista una detallada explicación del funcionamiento del Emisor y de las medidas monetarias y crediticias

que su junta directiva toma de tiempo en tiempo, según las circunstancias económicas y fiscales del país. Después de explicar por qué el Emisor subió de 7 a 8% su tasa de interés para los redescuentos en marzo pasado, cuando "dichos redescuentos habían crecido de manera repentina y anormal, a tiempo que aumentaba en la misma proporción el pedido de giros sobre el exterior", y por qué redujo de nuevo esa tasa al 7% cuando las reservas volvieron a subir, hay en esta información un aparte que se titula **Los peligros de la especulación y los medios de combatirla**, al que pertenecen los siguientes párrafos, que no han perdido hoy, veinticinco años después, toda su actualidad.

"Hay un error, y un error funesto, por cuanto extravía el criterio público sobre la política del banco de emisión, en creer que éste puede a su antojo bajar el interés del dinero como si fuera una máquina de hacer capitales. En todos los países el tipo de interés del banco central de emisión guarda siempre una relación muy estrecha con el interés corriente en el mercado monetario. Ahora bien, este interés no se fija arbitrariamente; lo determina, en primer lugar, la mayor o menor abundancia de capitales disponibles para colocar a préstamo, y la mayor o menor demanda de esos capitales, para las industrias, el comercio o la especulación. En países de gran desarrollo económico, donde las industrias, el comercio y el ahorro dejan constantemente saldos considerables que buscan inversión lucrativa, el interés del dinero tiende constantemente a bajar en virtud de la ley económica de la oferta y la demanda; y por el contrario, donde esos saldos son poco cuantiosos, el interés sube de ordinario, a menos que en el primer caso el pedido de dinero sea superior a la oferta y que en el segundo sea inferior el primero a la segunda".

"La elevación del tipo de descuento es y será siempre el medio eficaz para restringir los préstamos en cualquier país, si ese tipo es superior o si quiera igual al rendimiento normal de los negocios, pues nadie toma dinero para inversiones que a lo sumo le darán con qué pagar el interés correspondiente. Por otra parte, los bancos de emisión no suben el interés con el objeto de atraer capitales de fuera; generalmente lo hacen para evitar que esos capitales sigan trasladándose, dentro del mismo país, de las industrias y el comercio a las especulaciones de bolsa. Esas especulaciones crean una demanda adicional de dinero, dejan generalmente cuantiosos beneficios y permiten el pago de altos intereses a los prestamistas. El dinero necesario para alimentarlas se sustrae a la sana labor económica de creación y distribución de riqueza. Si el banco central de emisión no sube el interés hasta refrenar esa especulación, la febril excitación que ella produce sigue creciendo, el dinero para las inversiones sanas y fecundas disminuye cada día, y la estructura económica del país se encuentra por ello seriamente amenazada".

"En épocas como la que atraviesa Colombia en estos momentos, por causa de la suspensión de im-

portaciones de capital, debida a la restricción del crédito público externo, es más necesario que nunca economizar las fuerzas monetarias del país, para hacerlas servir en toda su extensión al desarrollo y movimiento de la riqueza nacional, impidiendo en lo posible que vayan a emplearse en objetos de mera especulación. El banco emisor tiene por fuerza que seguirles el paso a esa clase de negocios y poner en vigor las medidas que la experiencia y las sanas prácticas bancarias aconsejan como más eficaces, para obtener que sus reservas vayan ante todo a fomentar la creación de riqueza y a prevenir los males que puede traer consigo una contracción exagerada de la moneda y del crédito en momentos de grande incertidumbre".

ALGUNAS CIFRAS DE INTERES

Los depósitos de ahorros en el país sumaban en junio de 1929, último dato conocido, \$ 9.174.405.18, cifra que se compara favorablemente con \$ 5.937.756.69 en igual mes del año anterior.

El índice general de acciones bancarias, comerciales e industriales, con base en julio de 1927 = 100, bajó de 97.27 en julio a 94.88 en agosto, cifra la más baja del año, con excepción de abril cuando marcó 93.93.

El índice del costo de las subsistencias ha venido bajando en Bogotá, de 156.25 que marcaba en enero (con base en el primer semestre de 1923 = 100) a 132.16 en agosto. Los protestos de letras y pagarés en Bogotá fueron en dicho mes 210, por valor de \$ 158.680.24, lo que representa un aumento apreciable en relación con julio, cuando el total fue de \$ 127.214.12.

En este número publica la revista un cuadro sobre la industria de hilados y tejidos de algodón en el país, que en lo que se refiere al año de 1928, muestra los siguientes datos: Diecisiete fábricas con capital y reservas de \$ 11.516.888, que ocupan 3.591 operarios por día, con un promedio de salarios, para hombres de \$ 1.72, y de \$ 0.81 para mujeres, por 9 horas de trabajo diario. En 1928 las ventas realizadas sumaron \$ 4.580.408, y el total de yardas producidas de diversos géneros llegó a 16.693.489.

EMPRESTITO PARA EL FERROCARRIL DE CUNDINAMARCA

El departamento de Cundinamarca acaba de contratar con el Central Hannover Bank y Seligman & Co. de Nueva York, un empréstito por \$ 3.000.000, con plazo de un año, al 6%, con garantía de acciones del ferrocarril del mismo departamento. Con este empréstito es posible, según ha declarado el doctor Alberto Vélez Calvo, nuevo gerente de dicho ferrocarril, "que éste llegue a Utica en el próximo mes de marzo, cuando también estará terminada la carretera que se construye de Villeta a Utica. Bo-

gotá y el bajo Magdalena quedarán así comunicados por ruedas antes de siete meses”.

LA SITUACION EN LOS ESTADOS UNIDOS

Según cable recibido por la legación americana, “las industrias y comercio de los Estados Unidos

se mantuvieron en agosto a un alto nivel, a pesar de la estrechez en el mercado monetario. Los precios de la bolsa hicieron nuevo record por lo altos. La industria del acero trabajó al 94% de su capacidad, cosa no vista desde 1920. La producción de automóviles fue la más grande de que haya noticia. El tráfico ferroviario continuó a un muy alto nivel”.

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

ACTO LEGISLATIVO NUMERO 2 DE 1954,

reformatorio de la Constitución Nacional.

Por el cual se dictan unas disposiciones transitorias sobre funciones legislativas de la Asamblea Nacional Constituyente, se crean Consejos Administrativos para el régimen departamental y municipal, se señalan sus atribuciones y se dictan otras disposiciones.

La Asamblea Nacional Constituyente,

DECRETA:

Artículo 1º Desde el 20 de julio de 1955, la Asamblea Nacional Constituyente, además de las funciones que le son propias, ejercerá las atribuidas por la Constitución y las leyes al Congreso y a cada una de las Cámaras. El período de la Asamblea Nacional Constituyente terminará el 7 de agosto de 1958.

Artículo 2º La Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa se reunirá ordinariamente, por derecho propio, el 20 de julio de cada año en la capital de la República, y sus sesiones ordinarias durarán ciento cincuenta días.

Artículo 3º En los recesos de la Asamblea Nacional Constituyente actuarán sus Comisiones Permanentes, con el fin de estudiar los trabajos realizados por la Comisión de Estudios Constitucionales y todas las enmiendas a la Carta que se hayan sometido a la consideración de aquel Cuerpo, así como los decretos extraordinarios dictados por el Gobierno desde noviembre de 1949. Las Comisiones citadas servirán, además, en los referidos recesos, de órgano de consulta del Gobierno en el examen de los negocios y asuntos que presente a su dictamen.

Artículo 4º A partir de la vigencia del presente Acto Legislativo, y hasta que puedan realizarse las elecciones correspondientes para Asambleas y Cabildos, funcionarán en cada uno de los Departamentos y Municipios Consejos exclusivamente administrativos que ejercerán, respectivamente, las

funciones atribuidas por la Constitución y las leyes a las Asambleas Departamentales y a los Concejos Municipales.

Artículo 5º Los Consejos Departamentales estarán integrados por diez miembros, en los Departamentos de menos de un millón de habitantes, y por doce en los que excedan de esta cifra.

El Gobernador tendrá voz y voto en el Consejo.

En los Consejos de doce miembros, éstos se elegirán así: dos, de distinta filiación política pertenecientes a los partidos tradicionales, por el Presidente de la República, y diez por la Asamblea Nacional Constituyente, por el sistema del voto incompleto, correspondiendo a la mayoría seis miembros y cuatro a la minoría.

En los Consejos de diez miembros se elegirán dos por el Presidente de la República, de distinta filiación política, pertenecientes a los partidos tradicionales, y ocho por la Asamblea Nacional Constituyente, por el sistema del voto incompleto, correspondiendo cinco a la mayoría y tres a la minoría.

Artículo 6º El período de los Consejeros Departamentales será de cuatro años contados a partir del 1º de noviembre del presente año.

Por cada Consejero se nombrarán dos suplentes personales que lo reemplazarán en sus faltas accidentales y absolutas.

Artículo 7º Para ser Consejero Departamental se requieren las mismas calidades exigidas para ser elegido Representante a la Cámara, y además, tener residencia habitual en el respectivo Departamento.

Los Diputados a la Asamblea Nacional Constituyente no pueden ser elegidos Consejeros Departamentales.

Artículo 8º El Consejo Departamental se reunirá ordinariamente por el término de cuarenta días hábiles, a partir del 1º de noviembre de cada año, pudiendo el Gobernador prorrogar sus sesiones por el término que estime conveniente.